

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY
UNIVERSIDAD VIRTUAL**



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY**

El orientador educativo ante la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

Estudio de caso en una Secundaria de la Capital de San Luís Potosí.

**TESIS PRESENTADA
COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO
DE MAESTRA EN EDUCACIÓN**

AUTORA

María de los Ángeles Viramontes Pérez

ASESORA

MEE Margarita Vázquez Salazar

San Luís Potosí, México

Noviembre de 2008

El orientador educativo ante la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

Estudio de caso en una Secundaria de la Capital de San Luís Potosí.

Tesis presentada por

María de los Ángeles Viramontes Pérez

ante la Universidad Virtual

del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

como requisito parcial para optar

por el título de

MAESTRA EN EDUCACIÓN

Noviembre de 2008

DEDICATORIAS

Quiero agradecer y dedicar este trabajo:

A Dios por darme la vida y permitirme lograr mis metas.

A mi esposo Guillermo por su apoyo incondicional y su paciencia que fueron determinantes para que cumpliera este sueño.

A mis padres Jorge y Geles por su ejemplo y apoyo que me ha llevado a lograr lo que me he propuesto.

A mis hermanos Jorge, Daniel y Alejandro por su ejemplo de lucha constante que me anima a ser mejor.

A toda mi familia Viramontes, Pérez, López Parra y Bravo por creer en mí, es un honor formar parte de esta familia tan hermosa.

AGRADECIMIENTOS

Gracias:

A los Hermanos Maristas de San Luís Potosí por apoyarme a cursar esta maestría y por impulsarme siempre en mi desarrollo profesional.

Al Departamento de Orientación Educativa del Instituto Potosino en especial a la Lic. Marianela Villanueva y al Lic. Agustín Martínez por su amistad y apoyo.

A mi asesora MEE Margarita Vázquez Salazar por su paciencia, acompañamiento y enseñanzas.

A toda la comunidad que conforma el Instituto Potosino: Directivos, Maestros, Personal de Apoyo, Padres de Familia y Alumnos por su participación en la realización de esta investigación.

A todas las personas que me ayudaron a que pudiera llegar con éxito esta meta.

RESUMEN

Como parte del proyecto “El orientador educativo en México: perfil y percepción de su labor profesional” se elaboró esta tesis que tiene por objeto analizar los retos y cambios a los que se enfrenta el orientador educativo que labora en el Instituto Potosino con la implementación de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria. En específico se buscó conocer los cambios que se produjeron en las actividades cotidianas de los orientadores, en los programas, en la organización del departamento de orientación educativa a partir de la ejecución de esta Reforma y se analizó si la materia de Orientación y Tutoría cumple con los objetivos propuestos por la Secretaría de Educación Pública y por el departamento de Orientación Educativa. La investigación se basó en una metodología cualitativa y en el estudio de casos en donde por medio de entrevistas, cuestionarios y observaciones se logró conocer las percepciones que los directivos, orientadores, maestros, padres de familia y alumnos tienen acerca de la labor del orientador dentro de la institución. El análisis de los cambios que la Reforma ha traído en el campo de la educación en México es importante debido a que lleva solamente 2 años de implementación en las escuelas y conocer el impacto que ésta tiene puede ayudar a aplicarla de una mejor forma y si es necesario hacer los cambios que se consideren pertinentes para continuar enriqueciendo la educación desde todos los ámbitos, en especial lo que incumbe a este trabajo, en el área de la orientación educativa.

INDICE

	Página
Dedicatorias	ii
Agradecimientos	iii
Resumen	iv
Introducción	1
Capítulo 1	
Planteamiento del problema	
1.1 Contexto.....	3
1.2 Definición del Problema.....	6
1.3 Preguntas de Investigación	8
1.4 Supuestos de Investigación	9
1.5 Objetivos.....	9
1.5.1 Objetivo General.....	9
1.5.2 Objetivos Específicos.....	10
1.6 Justificación.....	10
1.7 Beneficios Esperados	13
1.8 Delimitación y Limitaciones de la Investigación.....	14
Capítulo 2	
Fundamentación Teórica	
2.1 Antecedentes.....	16
2.2 La Orientación.....	20
2.2.1 El Orientador.....	22
2.2.2 La Orientación Educativa.....	24
2.2.3 El Departamento de Orientación Educativa.....	25
2.2.4 Los Programas de Orientación.....	26
2.2.5 Necesidad de la Orientación para Adolescentes de la Escuela Secundaria del siglo XXI.....	28
2.3 La Tutoría y el Profesor Tutor.....	30
2.4 Relación entre Orientación y Tutoría.....	33
2.5 La Orientación y Tutoría y la Orientación Educativa según la RIES.....	34
2.6 La Prevención y la Orientación.....	38
2.7 Estudio de Caso.....	39
Capítulo 3	
Metodología	
3.1 Enfoque Metodológico.....	41
3.1.1 Análisis Cualitativo.....	41
3.2 Características de la Muestra.....	42
3.3 Método de Recolección de Datos.....	43
3.3.1 La Observación.....	43
3.3.2 Las Entrevistas.....	44
3.3.3 Los Cuestionarios.....	45
3.4 Procedimiento.....	47

Capítulo 4

Análisis de los resultados

4.1 Análisis de los Resultados Obtenidos Durante la Investigación.....	50
4.1.1 Análisis del Resultado Obtenido en los Cuestionarios para Alumnos.....	50
4.1.2 Análisis del Resultado Obtenido en los Cuestionarios Aplicados a los Padres de Familia.....	52
4.1.3 Análisis del Resultado Obtenido en las Entrevistas Aplicadas a los Orientadores	56
4.1.4 Análisis del Resultado Obtenido en la Entrevista Aplicada al Director de la Secundaria	60
4.1.5 Análisis del Resultado Obtenido en las Entrevistas Aplicadas a los Maestros Titulares de 2° de Secundaria	62
4.1.6 Análisis de las Observaciones Realizadas	67
4.2 Análisis de los Resultados de Acuerdo a los Supuestos de Investigación.....	70

Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones Generales.....	71
5.2 Recomendaciones.....	75

Referencias.....	78
-------------------------	-----------

Apéndices

A: Matriz de Planificación para los Procedimientos de Recogida de Datos.....	82
B: Formato de Observación para Diario de Campo.....	83
C: Entrevista para Directivos	84
D: Entrevista para Titulares.....	87
E: Entrevista para Orientadores.....	91
F: Cuestionario para Padres de Familia.....	94
G: Cuestionario para Alumnos.....	96
H: Resultados del Cuestionario para Alumnos.....	98
I: Resultados del Cuestionario para Padres de Familia.....	99

Currículum Vitae.....	100
------------------------------	------------

Índice de Figuras y Tablas

Tabla 1. Cronología de la evolución de la orientación en México.....	19
Figura 1. Elementos en la conceptualización de la orientación.....	22
Tabla 2. Perfil Académico del orientador educativo.....	24
Figura 2. Características deseables en un programa de orientación educativa.....	27
Tabla 3. Funciones tutoriales.....	32
Figura 3. Relación entre los agentes de orientación según la Reforma Integral de la Escuela Secundaria	37
Figura 4. Macro- procesos del método estudio de caso.....	40
Figura 5. Esquema general de la investigación.....	49
Figura 6. Resultados del cuestionario para alumnos.....	51
Figura 7. Respuesta de padres de familia a pregunta 1 del cuestionario.....	53
Figura 8. Respuesta de padres de familia a pregunta 2 del cuestionario.....	53
Figura 9. Respuesta de padres de familia a pregunta 3 del cuestionario.....	54
Figura 10. Respuestas de padres de familia a las preguntas 4, 5 y 6 del cuestionario.....	55
Figura 11. Respuestas de titulares a pregunta 2 de la entrevista.....	63
Figura 12. Respuestas de titulares a pregunta 3 de la entrevista.....	64

Introducción

La educación en México a través del tiempo ha tenido cambios importantes, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 y a lo largo de las reformas realizadas a la educación. En la actualidad a partir de la inclusión de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria (SEP, 2006) los agentes educativos se han visto en la necesidad de realizar cambios a sus programas y actividades de trabajo influyendo así en todas las actividades educativas. Es por esto que con el objetivo de analizar los retos y cambios a los que se enfrenta el orientador educativo con la implementación de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria, se realizó este trabajo de investigación.

La tesis se encuentra estructurada en cinco capítulos. En el Capítulo 1, se presenta el planteamiento de estudio de caso así como la ubicación contextual en donde se desarrolla. El Capítulo 2 abarca el marco teórico que aporta el sustento bibliográfico a esta investigación tomando como referencia a varios autores que han estudiado acerca de la orientación educativa, la orientación, tutoría y la prevención, así mismo se explica la naturaleza de la Reforma y los cambios propuestos en ella para el área de la orientación educativa. El Capítulo 3 describe la metodología, las técnicas e instrumentos que se utilizaron para recabar, analizar e interpretar la información necesaria para dar respuesta a las preguntas de investigación. El Capítulo 4 presenta los resultados obtenidos en las entrevistas, cuestionarios y observaciones y se realiza un análisis de los resultados obtenidos en cada una de las preguntas de investigación haciendo un cotejo entre los resultados y el marco teórico. Para finalizar, en el Capítulo 5 se presentan las recomendaciones para la institución en la que se llevó a cabo el estudio y se dan sugerencias para futuros trabajos en lo relacionado al tema. Al final de esta tesis se

exponen las conclusiones que se obtuvieron con base al análisis de la investigación realizada.

La necesidad de realizar esta investigación surgió al observar durante la práctica cotidiana los cambios a los que los orientadores se enfrentan y al reconocer que la percepción y reacciones que éstos tengan ante la Reforma Integral de la Escuela Secundaria son determinantes del éxito que se pueda obtener al cumplir con los objetivos propuestos.

Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan con la institución al convertirse en un punto de referencia que indique la manera correcta de adaptar la Reforma a su práctica cotidiana y que contribuya a realizar de una mejor manera el trabajo de orientación en los años por venir.

Capítulo 1

Planteamiento del Problema

En el presente capítulo se expone el problema principal describiendo el contexto en el que se lleva a cabo el estudio, justificando su importancia y clarificando los objetivos explicados con las preguntas y supuestos de investigación. Por último se describen los beneficios esperados y las limitaciones que se encontraron al realizar el estudio.

1.1 Contexto

El papel de los orientadores educativos ha cambiado a lo largo del tiempo, ya que se han ido adaptando a los cambios sociales y educativos de su época. Es necesario que ellos tomen en cuenta las características de la población educativa y de la sociedad en general para que puedan hacer su trabajo de acompañamiento y orientación de una manera efectiva.

Respondiendo a los cambios de la época actual, el orientador se enfrenta a la Reforma Integral de la Escuela Secundaria (RIES), cuyo propósito central según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2006) es fortalecer a las instituciones educativas para propiciar un aprendizaje efectivo para todos los jóvenes, además de apoyar el trabajo entre profesores para perfeccionar el trabajo de los alumnos.

Esta reforma corresponde al plan de estudios 2006 (SEP), en el cual se explica que la reflexión sobre las características y el rol de los jóvenes en la escuela secundaria y en la sociedad ocupa un papel central. Se propone un currículo único y nacional, que toma en consideración las distintas realidades de los alumnos, para implementarlo es necesario realizar cambios estructurales en las escuelas afectando así el

trabajo que desempeñan las personas que contribuyen a la educación de los jóvenes de la escuela secundaria.

Como parte del análisis realizado por la Secretaría de Educación Pública para proponer las reformas necesarias se consideró que la falta de acompañamiento de los maestros hacia los alumnos ha sido una situación constante en la educación en México y que esto ha afectado considerablemente a los alumnos. Una de las consecuencias de esta condición es el caso de la deserción escolar, el cual se ha convertido en un problema real en el país, ya que de acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Educación Pública (Del Valle, 2005), de cada 10 estudiantes que entran a la secundaria desertan 6, y aquellos que no lo hacen presentan dificultades serias en sus estudios. Entre el 15 y 22 por ciento de estos estudiantes reprueban una materia o grado durante su estancia en la escuela secundaria. En específico en el estado de San Luís Potosí, la deserción es del 5.45 por ciento, según el Diagnóstico Estatal de Educación Secundaria del Estado de San Luís Potosí (SEP, 2003).

Para prevenir la deserción y la reprobación, la Secretaría de Educación Pública propone la creación de la figura del tutor del grupo y la reorientación de la labor de los orientadores educativos. El documento “Orientaciones para la Formación y Atención de los Adolescentes en las Escuelas Secundarias” (SEP, 2005 a) y el documento correspondiente al plan de estudios 2006 señalan que los alumnos contarán con una hora a la semana de tutoría y orientación para que puedan exponer sus puntos de vista, inquietudes y problemas en las diferentes asignaturas, así como propiciar la convivencia con sus maestros y compañeros.

Para comprender los retos a los que los orientadores se enfrentan ante esta reforma se analizó un caso en donde se estudiaron las consecuencias que la implantación de ésta trajo para ellos. La escuela elegida para este estudio de caso es la secundaria particular “Instituto Potosino” la cual fue fundada en 1935 por la congregación de Hermanos Maristas en México y es una institución de gran prestigio en la ciudad capital de San Luís Potosí. Inspirada en la pedagogía de su fundador Marcelino Champagnat, la institución tiene como objetivo principal el propiciar que los alumnos participen en la adquisición de conocimientos, el desarrollo de sus capacidades y el crecimiento en valores y actitudes.

De acuerdo a la misión propuesta en su proyecto educativo (2005- 2006), el Instituto Potosino es una institución educativa que promueve la formación integral a través de la fe, cultura y vida de sus alumnos para que lleguen a ser buenos cristianos y virtuosos ciudadanos inspirados en el carisma de su congregación.

La institución cuenta con un departamento de orientación educativa que tiene como objetivo, según su manual de funciones (2005- 2006), el contribuir con el mejoramiento de las condiciones escolares y socio-personales que influyen en el rendimiento académico de los alumnos, facilitar el proceso de toma de decisiones en la elección de carrera y apoyar los requerimientos de directivos y maestros. Este departamento y sus funciones serán analizados como parte de la presente investigación y los resultados se presentan en el capítulo 4.

Algunas de las tareas que se dan a los orientadores en la nueva materia de Orientación y Tutoría ya eran cubiertas por los maestros titulares, quienes son los encargados de la disciplina y desempeño académico de los alumnos. Los maestros titulares tienen a su cargo dos salones del mismo grado, son maestros de una materia

curricular y se encargan de impartir la materia de instrucción religiosa tres veces por semana. Como parte de su trabajo, los maestros titulares buscan la integración del grupo, promover un ambiente de mejora académica, se encargan de la disciplina y del desempeño académico de los alumnos e interactúan con los padres de familia, en otras palabras, son los encargados de los alumnos dentro de la escuela (Manual de funciones del Instituto Potosino, 2005- 2006).

1.2 Definición del Problema

Todos los cambios hacen que las personas tengan que adecuarse a la nueva situación y algunas veces ésta puede no ser tan agradable. Cuando los niños se convierten en adolescentes experimentan una transición en su escolarización, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce que el pase de la escuela primaria a secundaria genera ansiedad en los alumnos lo que impacta su desempeño académico (Del Valle, 2005).

A partir del ciclo escolar 2006- 2007, debido a las exigencias de la Secretaría de Educación Pública, la escuela secundaria Instituto Potosino, al igual que todas las secundarias del país, se vio en la necesidad de adaptar el currículo de la nueva Reforma Educativa 2006, propiciando un cambio en los directivos, maestros, departamentos y principalmente alumnos, quienes estaban acostumbrados a un método de enseñanza-aprendizaje tradicional. La Reforma se propuso para mejorar los aspectos educativos y se esperan resultados positivos como consecuencia de su implementación, pero como todo cambio, llegó a alterar el estado natural de las escuelas desde sus planes y programas, funciones de directivos y maestros, hasta la vida diaria en la escuela de los alumnos y su forma de tomar clases y aprender, esto debido al nuevo currículum educativo y a la

propuesta de trabajar por medio de competencias en lugar de centrarse únicamente en el contenido como se había hecho en años anteriores.

El Plan de Estudios 2006 para la Educación Secundaria (SEP) incluye en el espacio curricular la materia de Orientación y Tutoría la cual tiene como propósito de “acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia” (SEP, 2007).

La inserción de esta nueva materia modificó la organización del departamento de orientación educativa del Instituto Potosino, en donde, ante esta nueva propuesta, se implementaron cambios durante el ciclo escolar 2007-2008, contratando a dos psicólogas más de medio tiempo a quienes se les asignó la tarea de preparar un programa de Orientación y Tutoría para llevar a cabo durante la hora clase propuesta por la SEP, apoyadas por los psicólogos del departamento de orientación educativa.

El primer problema que se abordó fue la prevención de los riesgos psicosociales, ya que durante el ciclo escolar pasado el consejo directivo tomó la decisión de suspender el programa preventivo que se había llevado a cabo años anteriores. El departamento de orientación educativa observó la necesidad de realizar alguna actividad de prevención y encontró en la materia de Orientación y Tutoría el espacio idóneo para llevarla a cabo.

La percepción y reacciones que tengan los orientadores ante la Reforma Integral de la Escuela Secundaria son determinantes del éxito que se pueda obtener al cumplir con los objetivos propuestos. Por ser una nueva propuesta con cambios realmente significativos no sólo para los orientadores sino para la comunidad escolar en general, la

implementación de la reforma ha sido difícil. Los maestros que tienen varios años impartiendo clases sin incorporar nuevos elementos teóricos y prácticos tuvieron que realizar grandes cambios que significaron un incremento en el tiempo de preparación y la carga de trabajo. Adicionalmente se les pidió asistir a cursos informativos y formativos que impartió la Secretaría de Educación Pública y tuvieron que reestructurar los planes y programas que habían utilizado en el pasado.

La idea de realizar el presente trabajo surgió al observar el proceso de asimilación de la reforma y las distintas reacciones de los maestros. Un gran número de interrogantes surgieron al imaginar cómo sería en la práctica la implementación de la reforma considerando la problemática antes mencionada. Como se comentó anteriormente, en el caso de los orientadores hubo un cambio muy visible al contratarse a dos personas más para apoyar la clase de Orientación y Tutoría, pero además de este cambio se dieron otros en la organización y forma de trabajo y son los que en este caso se pretenden analizar.

La reforma sugiere ciertas acciones y cambios en el sistema educativo, han transcurrido dos años desde su implementación y en este tiempo varios cambios se presentaron, se trata investigar cómo han influido estos cambios en el papel que desempeñan los orientadores dentro de las instituciones educativas y para este estudio en el Instituto Potosino específicamente.

1.3 Preguntas de Investigación

En el presente estudio las preguntas son:

¿Qué implicaciones tuvo la Reforma Integral de la Escuela Secundaria dentro de las actividades cotidianas del orientador educativo?

¿Qué cambios generó la Reforma Integral de la Escuela Secundaria dentro del campo de la orientación educativa?

¿Los cambios realizados a consecuencia de la nueva reforma cumplen con los objetivos propuestos por la Secretaría de Educación Pública y por el Departamento de Orientación Educativa del Instituto Potosino?

1.4 Supuestos de Investigación

Los supuestos en los que se basa la investigación son los siguientes:

Las especificaciones de la materia de Orientación y Tutoría en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria originaron cambios en las actividades de los orientadores educativos.

La Reforma Integral de la Escuela Secundaria generó cambios en los programas de Orientación Educativa.

La materia de Orientación y Tutoría propuesta en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria propició que los alumnos de primero y segundo de secundaria cuenten con un apoyo emocional dentro de su vida educativa y con una mayor prevención hacia los riesgos psicosociales propios de su edad.

1.5 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos tanto generales como específicos que rigen esta investigación.

1.5.1 Objetivo General

El objetivo general de la investigación es analizar los retos y cambios a los que se enfrenta el orientador con la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

1.5.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son:

Analizar los cambios que se produjeron en las actividades cotidianas de los orientadores a partir de la implementación de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

Analizar los cambios que se dieron dentro del departamento de Orientación Educativa y en los orientadores del Instituto Potosino a partir de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

Analizar si la materia de Orientación y Tutoría propuesta por la Secretaría de Educación Pública cursada durante el ciclo escolar 2007-2008 cumple con los objetivos propuestos por la Secretaría y por el departamento de Orientación Educativa.

1.6 Justificación

Desde que la educación secundaria se convirtió en obligatoria en 1993, la Secretaría de Educación Pública en conjunto con las instituciones educativas han tratado de formar a los jóvenes del país brindando oportunidades formales para adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Como la misma Secretaría lo reconoce en su plan de estudios 2006, estas acciones no han sido suficientes para superar los retos que implica elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en el currículo nacional. Es por esto que se propuso en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 el compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria.

Respondiendo al avance de la sociedad y a las necesidades de educación que de éste surgen, la nueva Reforma Integral de la Escuela Secundaria pretende suplir tales carencias por medio de “la consideración de los aprendizajes de los adolescentes como el centro de toda la actividad que tenga lugar en la escuela” (SEP, 2005 a).

Para lograr integrar un nuevo currículo a toda una institución y capacitar al personal para llevarlo a cabo, se necesita un esfuerzo conjunto de la SEP, los directivos, los maestros, orientadores y alumnos. Es importante que se analicen los cambios sucedidos y se evalúe el proceso llevado a cabo a lo largo de este ciclo escolar, lo que podrá traer beneficios para futuros trabajos en el área y tal vez cambios que pudieran ser necesarios.

Esta investigación se considera pertinente principalmente por el factor tiempo, ya que a dos años de la aplicación del nuevo currículo, aunque no se ha podido implementar la Reforma en su totalidad, se puede hacer un análisis de los cambios llevados a cabo y realizar una evaluación que permita proponer acciones que ayuden a aplicarla satisfactoriamente y ofrecer una retroalimentación a los agentes implicados.

La educación en la escuela secundaria enfrenta grandes retos ya que los adolescentes sufren cambios estresantes durante su estancia en esta etapa escolar, desde cambios físicos correspondientes a la pubertad, cambios de pensamiento y relaciones sociales y el paso a la madurez al tomar decisiones que los marcarán por el resto de sus vidas. Para Santrok (2004) los adolescentes buscan la construcción de su identidad siendo así un periodo sensible de su vida, es por esto que los encargados de su educación deben estar preparados para orientarlos y acompañarlos durante estos procesos determinantes.

Por ser los jóvenes el futuro del país, es importante tomar en cuenta que si se apoya su educación y se proponen acciones que favorezcan el sano desarrollo de su persona, se estará contribuyendo a que el futuro en general sea mejor. Miller (en Boza, 2001) menciona que la orientación estimula el descubrimiento y desarrollo de uno mismo implicando a los alumnos, padres, profesionales, directivos y orientadores, buscando educar jóvenes sanos, seguros, responsables y comprometidos con la sociedad.

Como ya se comentó anteriormente en este capítulo, uno de los objetivos planteados para la materia dentro de esta institución es la prevención de riesgos psicosociales que son reales y frecuentes en los adolescentes como la deserción escolar, problemas con abuso de sustancias, desinformación sexual, depresión, problemas de aprendizaje, entre otros.

La prevención según Bisquerra (2001) supone reducir el índice de casos problema controlando las circunstancias negativas antes de que tengan oportunidad de producir efectos. De lograrse los objetivos planteados para los orientadores mediante la correcta aplicación de la materia utilizando los principios de la prevención, los adolescentes contarán con los instrumentos necesarios para que su desarrollo se pueda llevar a cabo de una forma sana y se sentirán acompañados en el proceso al que se enfrentan en su vida de estudiantes sabiendo a quien recurrir ante una situación problemática. La investigación ayudará a detectar si esto se cumple o no, contribuyendo a la futura aplicación del programa en los siguientes ciclos escolares.

En lo que respecta a los orientadores, se pretende ayudarlos a tomar consciencia sobre sus prácticas como consecuencia de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria y puedan así clarificar algunas de sus acciones tomando en cuenta las repercusiones que

su práctica orientadora puede tener en los estudiantes a través de este nuevo espacio de educación.

La aportación teórica de esta investigación se encuentra en la revisión de los planes y programas de orientación educativa frente a la Reforma Integral de la Escuela Secundaria comparados con las teorías de Orientación más utilizadas en la actualidad.

La metodología llevada a cabo en la investigación puede ser precursora de futuras investigaciones que pretendan medir la efectividad de la Reforma y el cumplimiento de sus objetivos así como los cambios que el orientador tuvo que realizar como consecuencia.

1.7 Beneficios Esperados

La presente investigación buscó hacer un análisis de la situación presentada a los orientadores de la escuela secundaria Instituto Potosino ante la presencia de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria y se logró hacer una recopilación de las consecuencias de su implementación.

Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan con la institución al convertirse en un punto de referencia que indique la manera correcta de adaptar la Reforma a su práctica cotidiana y que contribuya a realizar de una mejor manera el trabajo de orientación en los años por venir. Es importante que se tomen en cuenta las opiniones y sugerencias de los involucrados en la investigación ya que esto contribuirá a mejorar las condiciones de la orientación educativa en esta institución.

En cuanto a la sociedad en general, en específico en el campo de la orientación educativa, la presente investigación puede ser precursora del análisis de la

implementación de la Reforma en otras instituciones, lo cual puede ser beneficioso para la evaluación de lo que se sugiere en el plan de estudios 2006.

El beneficio personal de esta investigación será la satisfacción de la contribución a la Institución Educativa y a la práctica profesional propia, la cual se verá beneficiada con el análisis realizado y ayudará a una práctica diaria mejorada.

1.8 Delimitación y Limitaciones de la Investigación

La presente investigación se desarrolló en una escuela secundaria particular católica ubicada en la capital del Estado de San Luís Potosí. El estudio se diseñó para analizar el trabajo de los orientadores de acuerdo a las percepciones que los maestros, directivos, padres de familia y alumnos tienen acerca del trabajo que los orientadores realizan en la institución sobretodo a partir de la inclusión de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

Con una población total de 504 alumnos de clase socioeconómica media alta cuyas edades oscilan entre los 12 y 15 años, la institución cuenta con instalaciones de calidad con salones para cada grupo y con salones especiales para actividades en equipo o para usar computadoras u otros recursos tecnológicos y de laboratorio, además cuenta con espacios para la realización de actividades deportivas y culturales.

La comunidad educativa está conformada por un director general, un director de secundaria, un prefecto de disciplina, un coordinador académico, 33 maestros de las diferentes materias y los distintos grados y 15 maestros de educación física y actividades artísticas. Se cuenta con departamentos de apoyo a la labor educativa tales como: coordinación académica, coordinación deportiva, coordinación de actividades artísticas,

servicio médico, departamento de pastoral y un departamento de orientación educativa en donde laboran 3 psicólogos de tiempo completo y dos más de medio tiempo.

El departamento de orientación educativa cuenta con un espacio específico para su trabajo, incluye tres cubículos para entrevistas, un área común con mesas de trabajo, dos computadoras y material de apoyo.

Se trabajó con los orientadores educativos que laboran en esta institución recabando sus percepciones acerca del trabajo que realizan y las implicaciones que la Reforma Integral de la Escuela Secundaria ha tenido en la realización de su labor diaria.

La investigación se desarrolló en el semestre comprendido entre los meses de enero a junio del ciclo escolar 2007 – 2008.

Las principales limitaciones que se encuentran son que al ser subjetivos los aspectos revisados en esta investigación, se apela a la sinceridad y opinión de los participantes. Por ser un estudio de caso con características específicas es posible que no pueda ser generalizado a otras instituciones que no cuenten con los mismos elementos que las definan, pero al tratarse de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria, elemento constante para todas las escuelas secundarias, puede ser un ejemplo de cómo reacciona cierta parte de la población ante esta situación.

Otra limitante es que el tiempo del que se dispuso para realizar la investigación fue muy corto y que algunos maestros atrasaron el proyecto al postergar sus entrevistas por falta de tiempo y/o disposición.

Al terminar este capítulo se puede comprender la importancia de la investigación en el área de la orientación educativa, el contexto y situaciones determinantes que la componen.

Capítulo 2

Fundamentación Teórica

En este capítulo se plantean los modelos, teorías y conceptos que ayudan a explicar el problema de investigación de tal manera que fundamenten el análisis y la interpretación de los resultados. El capítulo se divide principalmente en las secciones de antecedentes, orientación, tutoría, prevención y estudio de caso.

2.1 Antecedentes

Para analizar la situación actual de la Orientación, es necesario comprender el proceso histórico que se ha vivido a lo largo de los años desde sus orígenes y su aparición formal hasta el presente que nos atañe.

Según Bisquerra (2001), la acción de orientar es un hecho natural que ha estado siempre presente en todas las culturas y ha sido necesaria a lo largo de la historia para ayudar a las personas a desarrollarse e integrarse social y profesionalmente. Al respecto Bisquerra (1996), resalta que desde los orígenes de la humanidad se han dado situaciones en las cuales unos individuos han ayudado a otros en momentos de necesidad, empezando por los padres quienes desde la prehistoria han orientado a sus hijos a que se desarrollen en las condiciones de su vida y su época.

Se puede entonces afirmar que la orientación es tan remota como el género humano y que las primeras pruebas escritas de su existencia según Bisquerra (1996) se encuentran en los trabajos de los filósofos griegos como Sócrates, Platón y Aristóteles quienes apoyaban con sus ideas el conocimiento de uno mismo y la necesidad de determinar las propias aptitudes para poder elegir una actividad humana conveniente.

Otras ideas que apoyan los orígenes de la orientación para Bisquerra (1996), se pueden percibir en la Edad Media con las obras de Santo Tomás de Aquino y Ramón Llull quienes resaltan la importancia de reconocer las diferencias de las capacidades humanas y la conveniencia de que cada persona elija la ocupación que mejor pueda desempeñar.

Pasando a la época del renacimiento, se encuentran ahí a los precursores de la orientación, entre ellos Rodrigo Sánchez de Arévalo, Juan Luís Vives y Juan Huarte de San Juan, españoles que para Bisquerra (1996) colocan al hombre en el centro de atención y comienzan a resaltar la importancia de la información profesional, el reconocimiento de las habilidades individuales y el conocimiento personal para conducirse a la profesión adecuada.

Lo que hoy conocemos como orientación tiene sus inicios a principios del siglo XX como orientación vocacional, denominándose así en los Estados Unidos, mientras que en Europa se le llama orientación profesional, (Sebastián, Rodríguez Moreno y Sánchez, 2003). Muchos autores concuerdan en que el nacimiento de la orientación se dio en 1908 con la fundación en Boston del Vocational Bureau y con la publicación de *Choosing a Vocation* de Parsons (en Bisquerra, 2001), donde aparece por primera vez el término Vocational Guidance (Orientación Vocacional). Así como a Parsons se le conoce como el padre de la orientación vocacional, muchos autores según Bisquerra (1996) coinciden en señalar a Jesse B. Davis como el pionero de la orientación educativa ya que fue el primero que estimuló la orientación desde la escuela.

Después de este momento hay una transición hacia el asesoramiento psicológico mejor conocido como “*counseling*”, incorporando una ayuda individualizada y

específicamente de tipo psicológico gracias a la introducción del concepto por Proctor, Bloomfield y Wrenn en su obra *Workbook in Vocations* (1931) dando según Sebastián et al. (2003) gran trascendencia al campo de la orientación en el futuro.

En el periodo de los años cincuenta la orientación entra en una fase de expansión, debido a la aparición de asociaciones como la AIOSP (Association Internationale d'Orientation Scolaire et Professionnelle) y la APGA (American Personnel and Guidance Association) que afianzaron y realzaron la labor orientadora (Bisquerra, 2001).

En la década de los sesenta la orientación se diversifica debido a la gran cantidad de programas que proliferan en las escuelas al igual que cantidad de orientadores, sin embargo, lo más importante de estos años según Bisquerra (2001) fue que el enfoque de la orientación ahora era el del ciclo vital que la consideraba como proceso de ayuda a todos los sujetos durante toda su vida y en todos sus aspectos.

En la década de los años setenta, se vive la necesidad de reconocer al orientador como un profesional y además se inician movimientos de ayuda a diversos grupos especiales de la comunidad como a la mujer, a las minorías raciales, entre otros.

Finalmente, en los últimos años del siglo XX, la orientación continúa expandiéndose y enfrentándose según Sebastián et al. (2003), a un gran reto, el de satisfacer las necesidades de individuos que conviven en un mundo centrado en el trabajo y tendiente a la deshumanización. Ante ello estos autores mencionan que la tendencia de ese momento fue asignar al individuo un papel más activo, planificar actividades de autoconocimiento, la maduración personal, todo lo que creaba aptitudes de participación social. Además se ubica a las personas en el centro del proceso orientador implicándole en la toma de decisiones y en su propia formación

La orientación en México, según Sánchez, L., Vidal, J., Rueda, E. y González, L. (s.f.), surgió en la segunda década del siglo XX, con la reestructuración de la enseñanza media y con la separación entre la escuela secundaria y la escuela preparatoria en 1926, se organizaron en la Secretaría de Educación Pública, las áreas de investigación psicopedagógica, de clasificación de la información profesiográfica y de métodos de selección escolar.

A continuación, en la Tabla 1 se muestra una cronología de los aspectos más importantes de la evolución de la orientación en México según Sánchez, et al. (s.f.).

Tabla 1

Cronología de la evolución de la orientación en México

Año	Acontecimiento
1932	La Secretaría de Educación Pública crea el Proyecto de Orientación Vocacional.
1939	Inicia funciones el Instituto Nacional de Pedagogía con su sección de Orientación Profesional.
1953	Se da la primera reunión sobre problemas que plantea la Orientación Educativa y Profesional y se crea el Servicio de Pedagogía y Departamento de Orientación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Secretaría de Educación Pública se crea el Departamento de Orientación Escolar y Profesional.
1960	Se crea el Plan de Formación de Orientadores del Magisterio.
1970	La Reforma de Educación incluía la relevancia de la orientación en todos los niveles de enseñanza.
1973	Se creó la Dirección General de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
1980	La Orientación toma la denominación de Orientación Educativa.

En cuanto a la historia de la Orientación Educativa en los currículos de la Secretaría de Educación Pública, según Nava (s.f.), la implantación de la Orientación Educativa y Vocacional se debió al maestro Luís Herrera y Montes y a sus colaboradores de la Escuela Normal Superior de México quienes lograron que la Secretaría de

Educación Pública aprobara en 1952 una propuesta para incorporarla al plan de estudios de educación secundaria como asignatura y servicio de asistencia educativa. En 1974 salió del currículo para ceder su tiempo a diversas materias científicas, quedándose sólo como servicio de asistencia educativa hasta 1993 cuando volvió a incorporarse como asignatura del currículo de secundaria, volvió a salir en 1999 y cedió su tiempo a la asignatura de Formación Cívica y Ética, quedándose nuevamente como un servicio de asistencia educativa. En la nueva Reforma Integral de la Escuela Secundaria, además de contar con la asignatura de Formación Cívica y Ética para segundo y tercero de secundaria, se incorpora la materia de Orientación y Tutoría para los tres grados y sigue considerándose además como un servicio de asistencia.

2.2 La Orientación

Desde el surgimiento de la orientación, diversos autores se han encontrado con la dificultad para definirla en función de sus objetivos y campos de acción. La palabra orientación por lo general se acompaña de palabras que definen su campo de actuación específico, como por ejemplo: orientación educativa, orientación vocacional, orientación personal, orientación psicopedagógica, etcétera. De igual forma su concepción ha ido cambiando a lo largo del tiempo (Boza, 2001).

Es importante tener un concepto claro y general de orientación, para esto es necesario recurrir a diversas fuentes y perspectivas de autores que permitan una aproximación a su definición. Se mencionan a continuación varias definiciones de autores quienes han determinado lo que significa la orientación a lo largo del tiempo.

Johnston (en Molina, 2002) señala que la orientación es la ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes. Para Ayala

(1998), la orientación es un proceso de relación con el alumno, siendo la meta el esclarecimiento de la identidad vocacional, estimulando la capacidad de decisión y buscando la satisfacción de sus necesidades internas de orientación, al igual que las demandas que la realidad exterior le presenta.

De acuerdo con Molina (2002), la orientación en la educación básica es un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales, en función del contexto familiar y la situación general del medio donde se está inserto para poder decidir acerca del propio futuro.

Para Tyler (1994) el objetivo de la orientación es facilitar elecciones prudentes, de las cuales depende el perfeccionamiento ulterior de la persona. Opina también que la orientación no debe darse solo a personas en estados de ansiedad, infelices o incapaces de adaptarse a las circunstancias de la vida, sino a todo individuo que deba hacer elecciones que propicien consecuencias favorables para su vida futura.

En una definición más completa, Bisquerra (2001), concibe la orientación como:

Proceso de ayuda dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos y a lo largo de toda la vida, cuyo objetivo es la optimización de sus recursos tanto personales como instrumentales o los relativos a la mejora de la organización socio-educativa a la que pertenezcan (p. 580).

De acuerdo con Sánchez et al. (s.f.), los objetivos centrales de la orientación son: desarrollar al máximo la personalidad, conseguir la orientación de sí mismo, comprenderse y aceptarse a uno mismo, alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales, lograr la adaptación y el ajuste y conseguir un aprendizaje óptimo en los años de escolaridad. También mencionan que la acción orientadora debe centrarse en: ayudar a los educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas, conocer los requisitos y oportunidades

tanto educativas como profesionales, ayudar a los alumnos a conseguir adaptaciones y ajustes satisfactorios en el ámbito personal y social.

Existen dentro de estas definiciones y de otras no comentadas en el presente documento, elementos similares y complementarios; Molina (2002) los conjuntó en un gráfico (véase Figura 1) que muestra las principales características del concepto de orientación ayudando así a clarificar el término.



Figura 1. Elementos presentes en la conceptualización de la orientación.

2.2.1 El Orientador

Al esclarecer el concepto de orientación es necesario entonces definir las características, funciones y retos que el trabajo del orientador presenta diariamente. Sánchez y Valdés (en López, 2005) mencionan que el orientador es un profesional que está especialmente preparado para evaluar las habilidades de una persona, sus aspiraciones, preferencias y necesidades, así como los factores ambientales que influyen

o son importantes para una decisión. También es importante señalar lo que comenta Egan (1981), que un orientador debe estar comprometido con su propio crecimiento físico, intelectual, emocional, social y espiritual, ya que en él debe modelar la conducta que espera que otros alcancen.

Acerca de las funciones de trabajo, López (2005) menciona que al orientador le corresponde interactuar directamente con los alumnos, es responsable de su adaptación a la escuela, de atender los problemas escolares de conducta, rendimiento académico, deserción escolar, así como propiciar la toma de decisiones exitosas, oportunas y adecuadas.

La formación del orientador escolar para Sánchez et al. (s.f.) incluiría dos significaciones: problemas académicos de los estudiantes y asesoría integral del alumno. Es indispensable que la formación de los orientadores se mantenga de manera constante en evolución y perfeccionamiento obligado por tres grandes exigencias: el incremento acelerado y el cambio vertiginoso del conocimiento científico, la evolución de la sociedad también acelerada y el desarrollo propiamente dicho del quehacer profesional del orientador, que lo obliga a capacitarse para intervenir, experimentar y reflexionar sobre su propia práctica y sobre el valor y pertinencia del proyecto educativo que desarrolla.

Arévalo (en López, 2005) menciona que el orientador requiere el dominio en tres esferas de formación: el conocimiento de la disciplina que imparte, la cultura psicopedagógica e identificación con lo que hace y realizar investigación en su campo de acción. Como se puede apreciar, el trabajo del orientador educativo requiere una buena formación como base, una estabilidad emocional personal, constante capacitación e

investigación para estar al tanto de los cambios de la disciplina y de la sociedad y sobretodo una entrega total a su trabajo y a las personas que orientará.

Por último, Sánchez y Valdés (en López, 2005) proponen un perfil académico (véase Tabla 2) sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que deben tener los orientadores el cual puede servir para tener una idea clara del orientador educativo.

Tabla 2

Perfil académico del orientador educativo (Sánchez y Valdés en López, 2005).

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Principales teorías de la Orientación. Los factores que influyen en el desarrollo humano, así como de las teorías de la motivación y la conducta humana. Información básica acerca de las principales profesiones y puestos de trabajo. Las bases de la evaluación y medición en psicología y educación.	Las técnicas de la comunicación necesarias para interactuar con las personas en forma individual y grupal. Las técnicas y métodos de evaluación psicométrica. Para la interpretación de los resultados de pruebas. Del manejo de recursos didácticos para el trabajo de grupo.	De aceptación de la persona. De respeto a las decisiones de la persona. De consideración positiva.

2.2.2 La Orientación Educativa

La orientación educativa según López (en Nieto y Botías, 2000) se puede definir como un conjunto de servicios que integra dos dimensiones: la dimensión escolar centrada en el ajuste individual y la adaptación social y la dimensión vocacional-profesional centrada en su proceso de elección/selección para el ajuste y la toma de decisiones en base a la información sobre las aptitudes, actitudes e intereses del sujeto.

De acuerdo con Gutiérrez y Castro (2004), la orientación educativa “debe contribuir a la calidad de la educación, participando activamente en los planteles

educativos con los profesores, las familias y la comunidad dando respuesta a la diversidad de necesidades, capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos” (¶, 3).

Para que la orientación educativa cumpla satisfactoriamente con su función debe, según Alonso (1997), llevar a cabo los objetivos generales de la acción educativa que son: conseguir un desarrollo óptimo de las capacidades psicomotrices, conseguir que aprendan a pensar ante múltiples problemas con que han de enfrentarse, conseguir que alcancen un equilibrio emocional basado en la valoración positiva de sí mismos y en la adquisición de estrategias adecuadas para afrontar las dificultades y tensiones generadas por la experiencia diaria, conseguir que aprendan a relacionarse y a comportarse adecuadamente en el contexto social y por último conseguir que adquieran las capacidades necesarias para su inserción e integración socio-laboral.

2.2.3 El Departamento de Orientación Educativa

Para delimitar el concepto del departamento de orientación educativa, Bisquerra (2001), comenta que un departamento está constituido por un conjunto de personas que tiene a su cargo la responsabilidad de la educación en un área determinada, en específico el de orientación educativa, es el espacio institucional desde donde se llevan a cabo las funciones de Orientación y Tutoría, así como también las de una oferta curricular adaptada y diversificada.

El departamento de orientación educativa para Nieto y Botías (2000) es un “mecanismo indispensable para alcanzar mejores niveles de calidad y eficacia en el desarrollo de las funciones que nos ocupan y contribuir a personalizar el desarrollo del currículum, adaptándolo a las posibilidades y necesidades concretas de los alumnos” (p.93).

Para Bisquerra (2001) los campos de actuación del departamento de orientación son: apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo al plan de orientación académica y profesional, apoyo al plan de acción tutorial, apoyo a la atención a la diversidad y apoyo a la investigación e innovación educativa.

Algunas funciones de los departamentos de orientación según Rodríguez-Moreno (2001) debían incluir: la orientación educativa y profesional a los alumnos, la colaboración y el asesoramiento a los tutores sobre la planificación de actividades para desarrollar la función de tutoría, la intervención en decisiones sobre la evaluación y promoción de los alumnos que participan en programas de adaptación individualizada, el asesoramiento al comité de coordinación educativa sobre aspectos psicopedagógicos y metodológicos y sobre el desarrollo del plan de estudios, el suministro de información a los alumnos, directamente o a través de tutores, sobre el mercado de trabajo y sobre las opciones de carrera profesional ligadas a la enseñanza secundaria y la colaboración en el asesoramiento a alumnos al final de la enseñanza secundaria obligatoria.

2.2.4 Los Programas de Orientación

Los modelos de orientación, sirven de guía para la actuación práctica, dentro de los modelos básicos de intervención se incluyen el clínico, de programas y el de consulta. En la presente investigación se usó la información correspondiente al modelo de programas el cual se define como una acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias (Bisquerra, 2001).

De acuerdo con la definición de Boza (2001):

Un programa de orientación es una planificación sistemática, estructurada, continua, no puntual que, basándose en un planteamiento teórico sólido y partiendo de unas necesidades concretas, se encamina a la consecución de unos objetivos preventivos, de desarrollo y/o de intervención en el contexto que implica y afecta tanto a los alumnos, como a los padres y a los profesores intentando desarrollar competencias que favorezcan la toma de decisiones ante situaciones novedosas y/o problemáticas (p. 210-211).

Acerca de las características básicas que debe contener un programa de orientación Alonso (1997) propone que a la hora de seleccionar y organizar un programa de orientación, es preciso procurar que reúna ciertas características (véase Figura 2) que respondan a los distintos objetivos educativos que se plantean para la orientación.

Las fases por las que debe pasar un programa de orientación según Boza (2001) son análisis del contexto, identificación de necesidades, evaluación de las potencialidades, formulación de objetivos, diseño del programa, desarrollo del programa, evaluación de los resultados del propio programa, del proceso seguido y de los agentes implicados, y análisis de la inversión realizada.

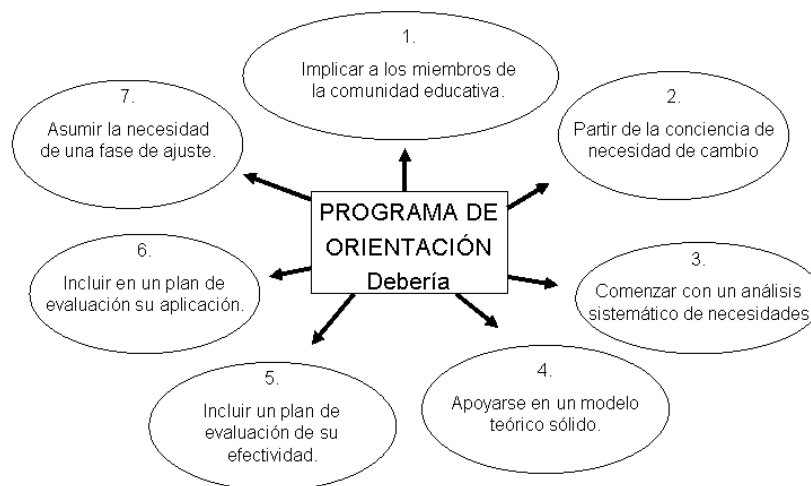


Figura 2. Características deseables en un programa de orientación educativa (Alonso, 1997).

Por último es conveniente mencionar las ventajas que el modelo de programas trae con su aplicación, de acuerdo con Álvarez (en Boza, 2001) tales ventajas son: se pone el énfasis en la prevención y el desarrollo, permite el cambio de rol del orientador, estimula el trabajo en equipo, promueve la participación activa de los sujetos, facilita la autoorientación y la autoevaluación, abre el centro a la comunidad, se establecen relaciones con los agentes y empresarios de la comunidad, se aproxima a la realidad a través de experiencias y simulaciones y permite una evaluación y seguimiento de lo realizado.

2.2.5 Necesidad de la Orientación para Adolescentes de la Escuela Secundaria del Siglo XXI

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano caracterizada por los cambios físicos propios de la pubertad. Estos cambios físicos provocan cambios emocionales y de pensamiento que hacen de esta etapa un periodo sensible. Aunado a esto, Santrock (2004) reconoce que en muchos sentidos, los adolescentes de hoy se encuentran con un entorno mucho menos estable que los adolescentes de hace varias décadas debido a los elevados índices de divorcio y de embarazo adolescente, la mayor movilidad geográfica de las familias y el aumento en los índices de consumo de droga entre los adolescentes.

La transición de la etapa infantil a la adolescente junto con el cambio de escolarización y los cambios físicos provocan en los adolescentes confusiones y una necesidad mayor de ser orientados, por lo que la orientación cobra mayor importancia en esta etapa de toma de decisiones.

Álvarez y Bisquerra (en Boza, 2001) apuntan diversos argumentos que justifican la necesidad actual de la orientación y la tutoría que son: la necesidad de todo individuo de

tomar decisiones vocacionales y de cualquier otro tipo a lo largo de la vida significando orientación en el sistema educativo, la creciente complejidad de la sociedad y de la estructura laboral haciendo difícil para el individuo de asimilar, la necesidad de un autoconocimiento y una autoestima como factores condicionantes del desarrollo personal, una necesidad de búsqueda de valores que den sentido a la vida, los rápidos cambios tecnológicos que exigen una adaptabilidad y una capacidad de respuesta por sujeto y por último un compromiso de la sociedad en desarrollar todos los talentos.

Las funciones de la orientación para la escuela secundaria adecuadas a las necesidades de los adolescentes según Hill (1973) son ayudar a la realización de firmes y aceptables adaptaciones sociales durante un periodo de desarrollo social rápido y confuso así como satisfacer las necesidades peculiares de la maduración física del alumno de secundaria ayudando a confrontar y desarrollar normas emocionales positivas y a que el alumno a que aprenda cosas sobre sí mismo, satisfaciendo la curiosidad intelectual.

La orientación educativa debe dar respuesta a las demandas sociales que se imponen en la época actual; demandas y necesidades que tienen que ver con la creciente multiculturalidad, los cambios en los modelos educativos, la estructura y organización familiar, los avances tecnológicos, las nuevas exigencias de los mercados laboral entre otros. Todo esto impone la necesidad de orientar a los jóvenes para que planifiquen su proyecto de vida acorde a las características personales y demandas sociales (Gutiérrez y Castro, 2004).

Según López (2003) en la actualidad los jóvenes son más sociales que cognitivos, más concretos que abstractos, e intervienen con juicio y exploración. Ante los nuevos tiempos, los educadores tendrán que estar atentos a la nueva forma de ser y de pensar de

una generación más abierta, plural, desconfiada, pero sobre todo ávida de la orientación y la ayuda de los que más experiencia tienen, pero de manera distinta a la tradicional.

2.3 La Tutoría y el Profesor Tutor

La tutoría, según Bisquerra (1996), es la acción orientadora llevada a cabo por el tutor y por el resto de profesores capaz de aglutinar lo instructivo-académico y lo educativo, que puede desarrollarse de manera individual y grupal, con contenido temático de orientación, integrada en el currículum, con una perspectiva colaborativa y cuyos objetivos últimos son la personalización del currículum y el de la educación y la plena autorrealización del alumnado.

Para Ayala (1998), la tutoría se trata de orientar y ayudar a un alumno o pequeño grupo de alumnos principalmente en sus actividades relacionadas con el aprendizaje, ayudarles en la resolución de sus tareas y ofrecerles la facilitación para encontrar información de manera oportuna y rápida, también puede estar orientado al apoyo en problemas de orden emocional o afectivo, pero esto en el menor de los casos.

La tutoría escolar y educativa se caracteriza por brindar una ayuda de naturaleza multidisciplinaria y en el marco de un servicio psicopedagógico y de orientación donde su campo de influencia y de trabajo está delimitado y especificado (Rodríguez, en Fernández, 2004).

La tutoría es el proceso auxiliar de la orientación educativa y ocupacional que busca formar a los profesores y alumnos con el objetivo de apoyar a los estudiantes que presenten problemas de diversa naturaleza, siempre y cuando se relacionen con su rendimiento y adaptación al ambiente y ritmo escolar y académico (Fernández, 2004).

Acerca de las características de la tutoría, Boza (2001) señala que ésta debe ser continua y para todos los alumnos en toda su escolarización, implica a los agentes educativos como los profesores, escuela, familia y contexto social, debe atender a las peculiares características de cada alumno y capacitar a los individuos para su propia autoorientación y para la toma de decisiones educativas, sociales y profesionales.

Para Fernández (2004), los modelos de tutoría que se han llevado a la práctica han demostrado, con sus problemas y sus limitaciones, que la intensidad de la tutoría es efectiva si se adapta a las necesidades de los alumnos a quienes está dirigida y a las características del entorno educativo en el que intenta insertarse y si se convierte en personalizada y como parte de un servicio psicopedagógico y de orientación integral.

El tutor, lo define Riart (en Boza, 2001), como uno de los agentes de la orientación más próximo al alumno. Según él es la persona capacitada para orientar a los alumnos y al grupo de clase, dinamizar y canalizar los elementos que interactúan con el alumnado, gestionando administrativamente y determinando las condiciones para que se lleve a cabo.

Una característica del tutor es que no ha recibido necesariamente una capacitación especializada y realiza dicha función más por la asignación específica del rol de tutor, que se ha otorgado por la institución, que por contar con habilidades propias para el ejercicio de dicha función (Ayala, 1998).

Fernández Torres (en Boza, 2001), desde su definición de orientación, desmenuza una serie de funciones de la acción tutorial (véase Tabla 3).

Tabla 3

Funciones Tutoriales (Fernández en Boza, 2001).

Orientación	Funciones Tutoriales
Proceso dinámico que se inserta en la actividad educativa.	Colaborar con el resto de los tutores en la elección de los objetos del proyecto de orientación del centro.
Proceso dinámico que se inserta en la actividad educativa	Participar en las reuniones de coordinación del departamento de orientación. Actuar como coordinador del equipo de profesores de su grupo-clase Mantener contactos periódicos con el orientador del centro.
Cuyo objetivo primordial es favorecer el desarrollo: Afectivo	Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el Centro y en su entorno familiar. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y en la institución escolar. Atender a los alumnos que presentan dificultades de relación, problemática familiar, falta de motivación, etc. Mantener una comunicación con los padres en torno a la situación de sus hijos.
Intelectual	Tener una visión global sobre las programaciones curriculares de las áreas. Conocer las características de proceso de aprendizaje de cada alumno. Determinar los problemas y necesidades de los alumnos en relación con su aprendizaje. Colaborar con el orientador y el profesor en la elaboración de los planes curriculares. Informar a la familia sobre la situación académica del alumno.
Social	Contribuir a la creación y cohesión del grupo, favoreciendo su integración en el centro escolar. Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir para reconducir su funcionamiento. Informar al grupo sobre la normativa del centro escolar, potenciando su participación en la organización de la vida escolar. Informar a la familia de los alumnos. Intercambiar con los profesores información sobre la dinámica de clase. Llevar a la junta de evaluación sobre las vicisitudes del grupo-clase en los momentos del curso académico.

2.4 Relación entre Orientación y Tutoría

La orientación y la tutoría son dos conceptos tan interrelacionados que en muchos aspectos se confunden. La orientación es una función que implica a más de una persona, es decir, implica a todos los profesores, tutores y al departamento de orientación educativa. La tutoría es la orientación desarrollada por el tutor con un grupo de alumnos, es decir, la tutoría es un subconjunto de la orientación (Marcuello, 2006).

Para Boza (2001), la tutoría forma parte de la orientación, es la orientación llevada a cabo por los profesores. La orientación coincide en algunos aspectos con la tutoría, aunque cubre un ámbito más amplio y a la vez más específico. La tutoría es orientación pero no toda la orientación es tutoría.

Según Nieto y Botías (2000), la tutoría y la orientación educativa son un elemento de la oferta institucional del sistema educativo que contribuye a la eficacia de la enseñanza. En específico para el nivel de educación secundaria, aumentan las tareas específicas de tutoría y prevalecen los aspectos de la orientación relativos al afianzamiento de técnicas eficaces de estudio y a la elección entre opciones educativas.

Para Bisquerra (1996), la necesidad de la orientación y tutoría es real y actual, por eso la justifica con los argumentos de la necesidad de todo individuo de tomar decisiones vocacionales y de cualquier tipo a lo largo de toda la vida, la creciente complejidad de la sociedad y de la estructura laboral, lo cual hace difícil para el individuo asimilar y organizar los datos necesarios para tomar decisiones, la necesidad de un autoconocimiento y una autoestima como factores condicionantes del desarrollo personal, una necesidad de búsqueda de valores que den sentido a la vida, los rápidos cambios tecnológicos que exigen una adaptabilidad y una capacidad de respuesta por

parte del sujeto y un compromiso de la sociedad en desarrollar todos los talentos incluyendo las minorías.

La orientación y la tutoría pueden ofrecer un conjunto de planteamientos que faciliten el desarrollo personal y social para los alumnos, en resumen la meta de la acción tutorial y de la orientación es lograr la plena autorrealización de todo el alumnado (Bisquerra, 2002).

2.5 La Orientación y Tutoría y la Orientación Educativa según la Reforma Integral de la Escuela Secundaria

De acuerdo con el documento base de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria (SEP, 2002), el Programa Nacional de Educación 2001-2006 ha propuesto realizar esta reforma con objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles escolares que la anteceden. Dicha articulación de la educación básica constituye una de las acciones que se juzgan necesarias para mejorar su eficacia y equidad.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (SEP, 2002) se plantea como objetivos estratégicos, los siguientes: a) alcanzar la justicia y la equidad educativas; b) mejorar la calidad del proceso y el logro educativos; y, c) transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela.

La materia de Orientación y Tutoría según SEP (2006) propuesta en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria corresponde al plan de estudios 2006 y está destinada a los tres grados con una hora clase a la semana surgiendo como respuesta a las necesidades y objetivos estratégicos del Programa Nacional de Educación. Esta materia tiene como propósitos acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que

favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma, contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos así como favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar.

Las labores de orientación y las de tutoría representan un reto tanto para los tutores y orientadores como para los diversos integrantes de la comunidad educativa, pues implica establecer nuevas y diversas formas de relación entre alumnos, tutores, orientadores, profesores de las diferentes asignaturas, personal de apoyo, personal directivo y padres de familia (Luna, 2006).

En el documento de “La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes” (SEP, 2007) se comenta que en la medida de las posibilidades de cada escuela, el personal directivo encargado de la asignación de grupos deberá considerar como parte de las tareas docentes el espacio de tutoría. El director y el subdirector de la escuela deberán estar al tanto del trabajo que los tutores organizan con los demás docentes para estar en posición de decidir sobre medidas y estrategias que contribuirán a mejorar las condiciones de bienestar de los alumnos de un grupo o grado particular, o bien de todo el plantel.

Por otra parte, la labor de los orientadores (SEP, 2007) requiere ser evaluada en diversos momentos del ciclo escolar con la finalidad de valorar su desempeño en la atención y apoyo a los alumnos. Considerando que dicha evaluación debe fortalecer,

corregir o modificar las acciones del orientador, la presente investigación pretender ser el instrumento evaluador de este proceso.

Como parte de la presente reforma a la educación secundaria, la Secretaría de Educación Pública (2007) ha considerado la conveniencia de enriquecer la labor de gabinete que los orientadores educativos han desarrollado, al mismo tiempo que mantendrán una relación estrecha con los docentes que trabajan directamente con los alumnos, a fin de que cuenten con las condiciones necesarias para enfocar su tarea hacia dos dimensiones de la vida escolar: la atención individual a los alumnos y el trabajo con el entorno social que da contexto al que se hace en la escuela secundaria. Las funciones que se otorgan a la orientación educativa dentro de esta reforma (SEP, 2007) son: atención individual a los alumnos, trabajo con los padres de familia, vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes, apoyo y orientación a los docentes y el organizar de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar.

La orientación y la tutoría tienen un carácter preventivo al involucrar la realización de acciones oportunas con todos los alumnos que asisten a la escuela para el desarrollo de sus potencialidades y aspiraciones personales. De esta forma, la labor de los docentes va más allá de impartir una asignatura, pues se requiere que estén atentos a los alumnos con quienes trabajan, mediante el conocimiento de su desempeño diario, de las formas de relación que establecen con sus pares, los maestros y otros integrantes de la escuela (Luna, 2006).

De acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública (2006) para la Reforma Integral de la Escuela Secundaria tal como se muestra en la Figura 3, la labor de

los tutores y orientadores y su relación con los otros agentes de educación para los adolescentes incluye a la familia, a docentes de otras asignaturas y a otras instituciones.

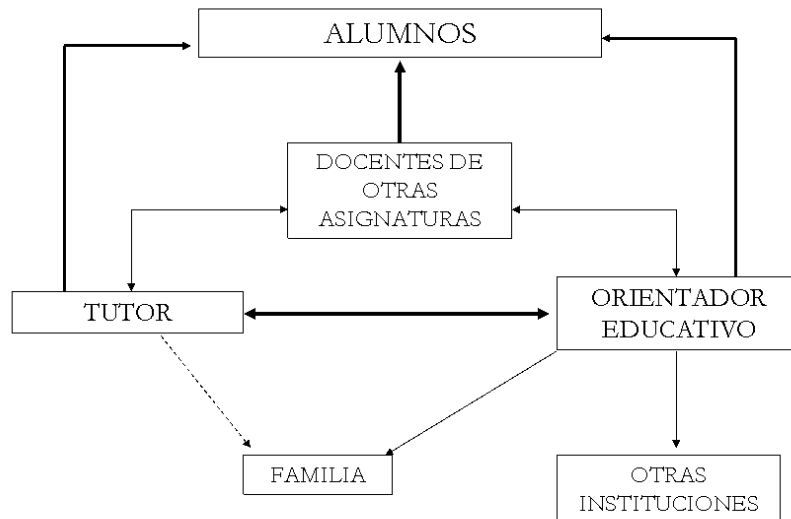


Figura 3. Relación entre los agentes de orientación según la Reforma Integral de la Escuela Secundaria (SEP, 2006)

En el documento del seguimiento de la Primera Etapa de Implementación de la Reforma (SEP, 2005 b), se explica la experiencia de los maestros y sus opiniones acerca de la Reforma en las distintas asignaturas. En cuanto a la Orientación y Tutoría se menciona que existe una percepción positiva generalizada respecto a la inclusión de Orientación y Tutoría en el mapa curricular, se resalta la conveniencia de documentar con más detalle cuáles temas se dan en Orientación y Tutoría, quién o quiénes los seleccionaron, qué tipo de tratamiento se les da en el salón y qué opinan de ello alumnos, maestros y padres de familia. En este documento se considera necesario profundizar en el tipo de relación que establece el maestro encargado de Orientación y Tutoría con el resto de los maestros de primer grado y, en su caso, con el orientador educativo y el trabajador social, los asuntos que tratan, el uso que se da a la información generada en el trabajo de

Orientación y Tutoría durante las reuniones de maestros y las formas en que se aprovecha este conocimiento para la organización y planeación de las actividades con los grupos de alumnos.

2.6 La Prevención y la Orientación

Según Bisquerra (2001), la prevención se ocupa de actuar para que un problema no aparezca o al menos disminuya sus efectos. Con respecto a la prevención, Caplan (en Bisquerra, 2001) distingue dentro de ésta tres niveles: primaria, secundaria y terciaria.

La prevención primaria es la más utilizada en el campo de la orientación (Boza, 2001), este tipo de prevención tiene las siguientes características: es proactiva, se basa en la población, se anticipa al problema, se centra en la población de riesgo, interviene antes de que se produzca el problema, contrarresta las circunstancias nocivas, promueve la fortaleza emocional y desarrolla competencias para afrontar la situación de riesgo (Coney en Boza, 2001). En la orientación, la prevención primaria puede ir dirigida a padres, profesores, alumnos y toda la comunidad (Bisquerra, 2001).

El programa preventivo primario para Hernández (1999) debe identificar las influencias ambientales dañinas, así como también las fuerzas ambientales que son útiles para resistir las influencias adversas. Los profesores y toda la escuela tienen que responsabilizarse en su misión educadora integral, pues en la medida en que la institución educativa propenda al desarrollo de la personalidad de los alumnos y a mejorar su adaptación personal y social, estará llevando a cabo el mejor programa de intervención primaria imaginable.

Bisquerra (1996) insiste en la intervención por programas frente al modelo de servicios y aclara que la diferencia entre prevención y desarrollo es de énfasis, es decir,

anticiparse al problema frente a tratar el problema. Algunos de los objetivos de la orientación para la prevención y el desarrollo según Boza (2001) son: desarrollar la autocomprensión y la toma de conciencia de sí mismo, desarrollar unos niveles razonables de autoconfianza, autoestima y sentimiento de competencia, comprender mejor a los demás y confiar en ellos, respetar a los demás y a sí mismo, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y asertividad, respetar a los demás y a sí mismo, prevenir y desarrollar una vida sexual sana, prevenir el consumo de drogas, desarrollar la capacidad de autogobierno y resolución de problemas, desarrollar la afectividad de un modo equilibrado, conseguir independencia personal, desarrollar la capacidad de autorregulación y control de la propia conducta, entre otros.

2.7 Estudio de Caso

La metodología que se utilizó en este trabajo de tesis bajo el enfoque cualitativo está basada en la investigación con estudio de casos. Stake (1998) define al estudio de casos como el análisis de la particularidad y la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

Pérez Serrano (1994) establece tres tipos de estudio de casos dentro del paradigma cualitativo: el descriptivo, interpretativo y evaluativo, siendo éste último el que se utilizará en esta investigación e implica la descripción, explicación y juicio que culmina en la toma de una decisión, donde la emisión de juicios es el acto final y esencial de la evaluación.

Los casos, según Stake (1998), pueden clasificarse en intrínsecos, instrumentales y colectivos. Esta investigación es de tipo intrínseco, donde se busca

estudiar la situación para conocer sobre el caso en particular, sin hacer demasiado hincapié en las generalidades.

Yin (1994) propone cinco componentes básicos en el diseño de un estudio de caso investigativo: la pregunta del estudio, las proposiciones teóricas o conceptuales que busca investigar el estudio, la unidad de análisis, la lógica que une los datos a las proposiciones y los criterios con que se va a interpretar la fortaleza de los hallazgos o sugerencias que se hacen.

Usualmente el método de estudio de caso consiste en cinco fases secuenciales (Yin, 1994) presentadas en la Figura 4.

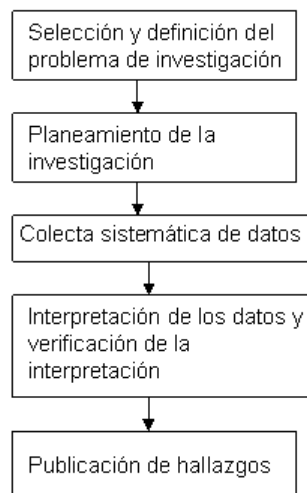


Figura 4. Macro- procesos del método estudio de caso (Yin, 1994).

El propósito de este capítulo es establecer las bases conceptuales y teóricas que se utilizaron en esta investigación y que sirvieron para analizar en el Capítulo 4 los resultados obtenidos.

Capítulo 3

Metodología

En este capítulo se analiza el enfoque metodológico de la investigación, se encuentra la descripción general del proceso seguido en cada una de las etapas del trabajo realizado, y además se estudia la muestra y se explica el método utilizado para la recolección de datos.

3.1 Enfoque Metodológico

La metodología según Giroux y Tremblay (2004) es el conjunto de posturas en relación con la elección de los métodos de investigación y de las técnicas de recolección y de análisis de datos. La metodología elegida para la presente investigación es el estudio de casos con el enfoque cualitativo, lo que guía el desarrollo del estudio e involucra un conjunto de estrategias, tácticas y técnicas que permiten alcanzar los resultados esperados.

3.1.1 Análisis Cualitativo

La investigación cualitativa brinda una riqueza interpretativa, es más natural, menos rígida, sin que con ello se demeriten los resultados obtenidos, aunque los datos recolectados no sean sometidos a rigurosos tratamientos estadísticos, ya que sólo se busca comprender un fenómeno de estudio en su ambiente usual (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2007).

Para Giroux y Tremblay (2004) el enfoque cualitativo en las ciencias humanas es la forma de abordar el estudio de los fenómenos que hace hincapié en la comprensión. En este trabajo se intenta comprender el cambio en las actividades de los orientadores a partir de la inclusión de la materia de Orientación y Tutoría por la Reforma Integral de la

Escuela Secundaria en el currículum escolar. Además, se intenta corroborar por medio de las percepciones de las personas involucradas si los objetivos propuestos para la materia se cumplieron al terminar el ciclo escolar. Esta información se obtuvo con varios instrumentos como entrevistas, cuestionarios y observaciones que recabaron los puntos de vista que los alumnos, padres de familia, maestros titulares, directivos y orientadores tienen acerca del fenómeno investigado.

3.2 Características de la Muestra

De acuerdo con Hernández et al. (2007) la muestra es un grupo de personas, eventos, sucesos y comunidades entre otros, sobre el cual se recolectarán los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

En esta investigación se llevó a cabo un muestreo que Giroux y Tremblay (2004) denominan “a juicio”, siendo éste una técnica no probabilística en la que los elementos son seleccionados por el propio investigador porque le parecen típicos del grupo al que pertenecen.

La muestra se conforma de los tres psicólogos de planta que laboran en el departamento de orientación educativa de la institución, las dos psicólogas practicantes que apoyan al departamento, los cuatro profesores titulares de 2° de secundaria y el director de secundaria. A los 45 padres de familia de alumnos de segundo de secundaria que asisten a la escuela para padres y están en mayor contacto con el trabajo realizado en la materia de Orientación y Tutoría, elegidos por medio del muestreo “con voluntarios” (Giroux y Tremblay, 2004) se les aplicó el cuestionario para padres (véase Apéndice F). Es importante mencionar que los hijos de éstos también cursaron el primer grado de secundaria en la institución durante ciclo escolar 2006 – 2007 antes de la inclusión total

de la Reforma y de la inclusión de la materia de Orientación y Tutoría por lo que pueden dar su percepción acerca de lo ocurrido en ambos ciclos escolares.

Se eligieron al azar a 40 alumnos de segundo de secundaria quienes no necesariamente eran hijos de los padres de familia elegidos para responder el cuestionario. Los alumnos cursan el segundo grado de secundaria lo que permite que puedan dar su percepción acerca del trabajo de los orientadores en este ciclo escolar y en el anterior. De los 40 alumnos que respondieron el cuestionario 29 son hombres y 22 mujeres, el 77% tiene 14 años, el 18% 13 años y el 5% 15 años.

3.3 Método de Recolección de Datos

Como lo comentan Hernández y et al. (2007) es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar datos. A esto se le conoce como triangulación de datos y es utilizado en esta investigación gracias a que se cuenta con varios instrumentos que aportan información de varias fuentes.

Una estrategia útil para asegurar diseños de evaluación que sean operativos y eficaces es construir una matriz de recogida de datos (LeCompte, 1995). La matriz (véase Apéndice A) está organizada alrededor de las preguntas de investigación; junto a cada pregunta hay columnas explicando qué datos serán necesarios para contestarlas y de qué fuentes se pueden obtener (LeCompte, 1995).

3.3.1 La Observación

En las ciencias humanas la observación es muy útil. Según Giroux y Tremblay (2004) existen dos grandes formas de observación: en un medio controlado y en el medio natural, siendo éste último el utilizado en esta investigación, en donde el

observador se desplaza en el ambiente del participante al cual observa para ver su comportamiento tal como se manifiesta en el estado natural.

Las observaciones conducen al investigador hacia una mejor comprensión del caso (Stake, 1998). La observación cualitativa para Hernández y et al. (2007) no es mera contemplación ya que implica adentrarse en profundidad en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente.

Para la observación se utilizó el diario de campo que sirve para proyectar las reacciones de la persona que investiga durante el ejercicio de su actividad. En el Apéndice B se encuentra el formato utilizado para la elaboración del diario de campo. Se observaron dos reuniones, la primera en donde se congregaron los orientadores para realizar la evaluación del ciclo escolar 2007- 2008 y la segunda, en la que se reunieron los orientadores con los maestros titulares y el director de secundaria para informar acerca del trabajo realizado durante el ciclo escolar y proponer mejoras para el próximo ciclo. Ambas reuniones se llevaron a cabo en las instalaciones de la institución a finales del ciclo escolar 2007 – 2008. El objetivo de estas observaciones fue el recabar las percepciones de las personas que asistieron a las reuniones acerca del trabajo de la materia de Orientación y Tutoría y del trabajo de los orientadores en general dando así respuesta a las preguntas de investigación.

3.3.2 Las Entrevistas

La entrevista es la conversación que tiene como propósito la obtención de información. Las entrevistas son una fuente básica de información para cualquier tipo de estudio de caso. En este contexto es importante considerar las entrevistas no como una

conversación abierta ni como una entrevista cerrada como en las encuestas de opinión (Borges, 1995).

Hernández et al. (2007) definen a la entrevista cualitativa como íntima, flexible y abierta pudiendo ser estructurada, semiestructurada o no estructurada o abierta. Para esta investigación las entrevistas fueron creadas del tipo estructurado en donde el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ellas. Las entrevistas están estructuradas con preguntas abiertas y algunas de opción múltiple. El objetivo de las entrevistas es saber si los orientadores (véase Apéndice E), el director de secundaria (véase Apéndice C) y los maestros titulares (véase Apéndice D), conocen la Reforma y si conocen lo que ésta propone en general para toda la secundaria y en particular para el área de la orientación. En cuanto a los cambios generados en el área de orientación se les pide que de acuerdo a su percepción describan si ellos se dieron cuenta de estos cambios y cuáles son. Al final se tomaron los objetivos propuestos por la SEP y por el Departamento de Orientación Educativa y se les pidió que respondieran si se dieron o no cambios en esos ámbitos y qué les hizo darse cuenta de esto.

3.3.3 Los Cuestionarios

Un cuestionario es un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente desde los puntos de vista lógico y psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que responde por escrito la persona interrogada (García, 2002).

El cuestionario para padres de familia (véase Apéndice F) y el cuestionario para alumnos (véase Apéndice G), fue auto administrado (Giroux y Tremblay, 2004), es decir que el participante leyó por sí mismo las preguntas y las contestó en el instrumento.

El cuestionario para alumnos (véase Apéndice G) está construido con base en la escala Likert, que mide actitudes o predisposiciones individuales en contextos sociales particulares. A esta escala se le conoce como escala sumada debido a que la puntuación de cada unidad de análisis se obtiene mediante la sumatoria de las respuestas obtenidas en cada ítem (Ávila, 2006). Las respuestas se darán de acuerdo a la siguiente escala aditiva: definitivamente sí, probablemente sí, indeciso, probablemente no, definitivamente no.

Los puntajes de cada respuesta son los siguientes: Definitivamente sí (4), Probablemente sí (3), Indeciso (2), Probablemente no (1), y Definitivamente no (0). La suma algebraica de las puntuaciones de las respuestas del alumno a todos los ítems da su puntuación total que se entiende como representativa de su posición favorable-desfavorable con respecto al cumplimiento de los objetivos planteados para la materia de Orientación y Tutoría. Mientras mayor puntaje obtenga cada persona, mayor será su aceptación por la oración descrita.

En el cuestionario para padres de familia solo dos ítems están contruidos con la escala Likert los cuales se refieren también al cumplimiento de los objetivos de la materia y están relacionados con los ítems del cuestionario de los alumnos. Las otras preguntas se relacionan con las de las entrevistas, ya que buscan investigar si los padres de familia conocen la Reforma y los cambios propuestos por ésta, especialmente en el área de la orientación educativa. Además se les pregunta que, si desde su perspectiva, se dieron cambios en la labor de los orientadores a partir de la inclusión de la Reforma y de la materia.

3.4 Procedimiento

Las dos primeras fases del estudio de caso correspondientes a la selección y definición del problema de investigación y al planeamiento de la investigación se llevaron a cabo durante el mes de enero del año 2008.

Para una investigación cualitativa como en este caso, la fase de recolección de datos se realiza en dos etapas: durante la inmersión inicial en el campo o contexto de estudio y en la recolección definitiva de los datos.

La inmersión inicial en el campo o contexto de estudio comenzó con la implementación de la Reforma. Debido a que ya se conocía la institución y la forma de trabajo de los orientadores, lo único que se requirió fue observar el contexto y tomar nota de las observaciones. Se realizó una entrevista con el director de la institución y con la persona encargada del departamento de orientación educativa en donde se explicaron las intenciones de la investigación y se pidió su autorización para realizarla.

Después del primer acercamiento se llevó a cabo la colecta sistemática de datos correspondiente a la tercera fase del estudio de caso, para ello se eligieron los instrumentos para la recolección formal de datos a través de la observación, las entrevistas y los cuestionarios. El procedimiento para la aplicación de dichos instrumentos en la recolección definitiva de los datos fue el siguiente: primero, durante una reunión llevada a cabo en el mes de mayo de 2008 con los padres de familia, se solicitó su colaboración y se les aplicó el cuestionario. En segundo lugar se aplicó el cuestionario para alumnos durante la semana del 2 al 6 de junio de 2008, que fue la última semana de clases formales. En fechas posteriores, los alumnos solo asistieron a eventos programados algunas horas y en ciertos días como exámenes, festivales, entrega

de calificaciones, etc. En tercer lugar, las entrevistas se realizaron durante la última semana de junio y la primera de julio del mismo año, cuando los docentes tienen menor carga de trabajo porque los alumnos ya no asisten a clases formales y ya se otorgaron las calificaciones finales. Para las entrevistas se utilizó un cubículo acondicionado específicamente para ello. Los orientadores fueron los primeros en contestarlas y lo hicieron de manera diligente, al llevar a cabo la tarea con buena disposición. La entrevista con el director de secundaria fue también una labor que se realizó ágilmente ya que él estaba enterado de esta investigación desde hace tiempo y no escatimó en tiempo y esfuerzos para apoyarla. Las entrevistas con los titulares fueron más complicadas ya que ellos no estaban familiarizados con la investigación ni con el trabajo de los orientadores, por lo que su cooperación no fue inmediata y consideraban que el participar en el presente trabajo no era su responsabilidad, además de que en repetidas ocasiones, la información solicitada les era desconocida.

Las observaciones se llevaron a cabo durante los meses de junio y julio de 2008, tanto en las juntas del departamento de orientación como en la junta de evaluación de la materia de Orientación y Tutoría a la que asistieron los orientadores, los maestros titulares y el director de secundaria.

La cuarta fase del estudio de casos correspondiente a la interpretación de los datos y verificación de la interpretación se llevó a cabo durante el mes de agosto de 2008.

A continuación se presenta el esquema general del estudio (véase Figura 5).

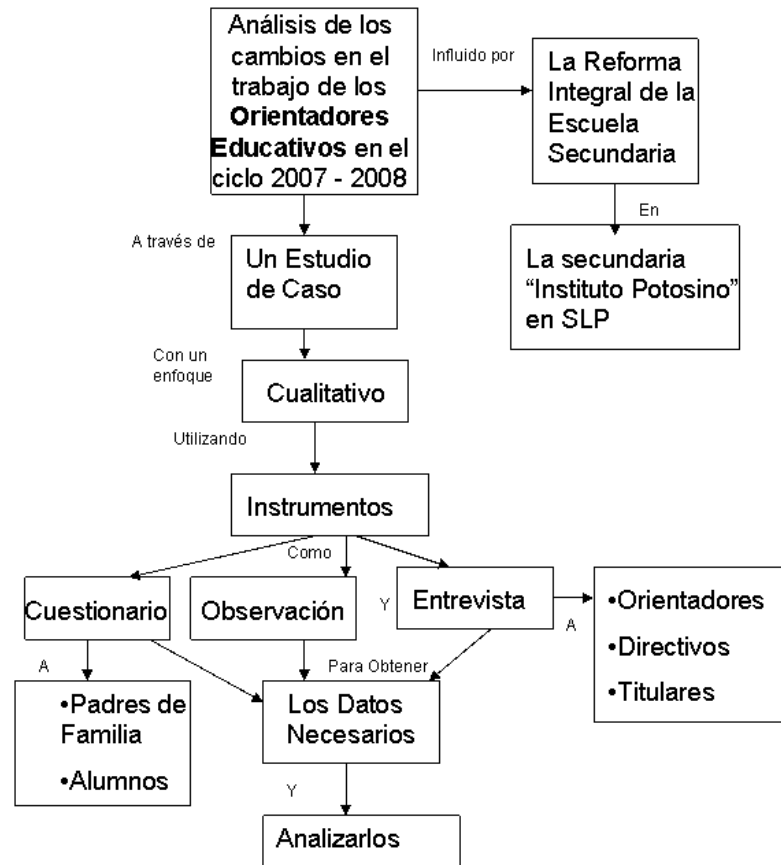


Figura 5. Esquema general de la investigación

En toda investigación es importante explicar la metodología utilizada así como los instrumentos elegidos. Es necesario también describir el proceso por medio del cual se recabó la información para una mejor comprensión del esquema general de la investigación.

Capítulo 4

Análisis de los Resultados

En el presente capítulo se profundiza en el estudio de los resultados obtenidos mediante las entrevistas, cuestionarios y observaciones realizadas. De esta forma se da respuesta a las preguntas de investigación para así cumplir con los objetivos planteados.

4.1 Análisis de los Resultados Obtenidos Durante la Investigación

De acuerdo con Hernández et al. (2007) es importante que en el análisis cualitativo se justifique la presencia de cada categoría y la frecuencia con que aparece en los materiales analizados, es decir se necesita cierto sentido cuantitativo. Por esta razón se recurrió al uso de la escala Likert, que utiliza números con la intención de darle una idea más clara al lector sobre los resultados obtenidos, en donde el contexto explica el uso de números en el análisis cualitativo.

4.1.1 Análisis del Resultado Obtenido en los Cuestionarios Aplicados a los Alumnos

En la Figura 6 se muestra el resultado obtenido de los cuestionarios aplicados a 40 alumnos elegidos al azar de los 4 grupos de 2° de secundaria que cursan la materia de Orientación y Tutoría. Las preguntas planteadas en el cuestionario fueron las siguientes: (1) La clase de Orientación y Tutoría me ayudó a integrarme mejor a mi grupo y a la escuela en general, (2) La clase me orientó para mejorar mi desempeño académico (calificaciones), (3) La clase me ha ayudado a entender mejor lo que quiero y a fijarme metas para la vida, (4) La clase ha ayudado a resolver conflictos dentro de la escuela y/o el salón de clases, (5) La clase me ha ayudado a conocer información para saber cómo reaccionar ante las drogas, sexualidad, situaciones violentas, entre otras, (6) En general la

clase me ayudó a que este año fuera mejor que el año pasado en cuanto a lo mencionado anteriormente. Las respuestas se concentraron en una tabla (véase Apéndice H) para posteriormente mostrarlas en una figura (véase Figura 6) que facilite su análisis.

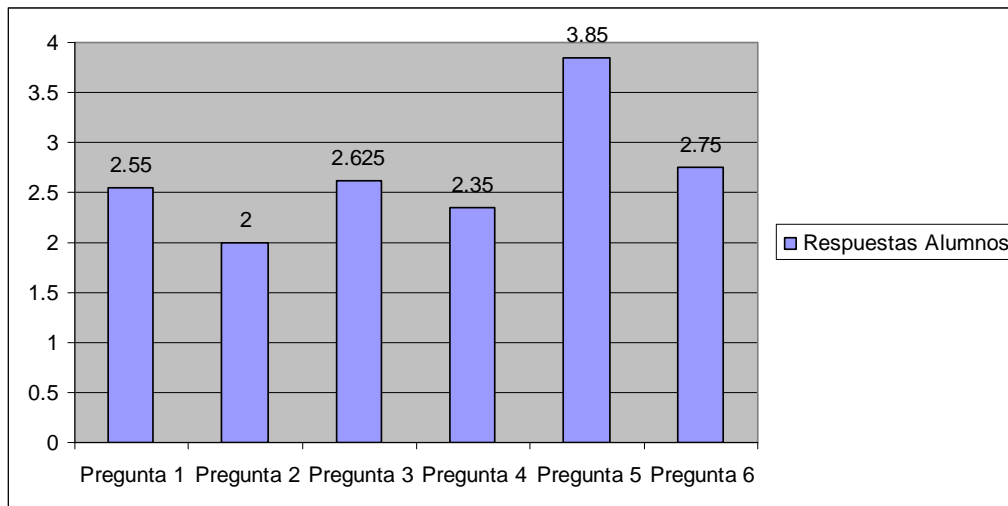


Figura 6. Resultados del cuestionario para alumnos.

Como se observa en la Figura 6, la pregunta 5 correspondiente a la prevención de riesgos psicosociales como drogas, sexualidad y situaciones violentas, es la que tiene mayor puntaje, reconociendo así que este objetivo de la clase se cumplió satisfactoriamente desde la perspectiva de los alumnos. La modalidad que se utiliza aquí es la prevención primaria, ya que como lo comenta Boza (2001) ésta se anticipa al problema proporcionando información a los adolescentes para que sepan defenderse ante las situaciones de riesgo.

Le sigue en puntaje la pregunta 6, en la que los alumnos consideran que este ciclo escolar fue mejor en relación al pasado en lo referente a integración al grupo, prevención de riesgos, planeación de metas y resolución de conflictos. Estos objetivos son los planteados por la SEP en el Programa Nacional de Educación (2006) y los alumnos consideran que si fueron cumplidos.

La pregunta con menor puntaje es la 2, que hace referencia a mejoras en el desempeño académico gracias al trabajo en la materia de Orientación y Tutoría, lo que demuestra que este objetivo planteado por la SEP no se cumplió. Ante esta realidad, descrita con mayor amplitud en el Capítulo 1, se reconoce que los encargados de mejorar el desempeño académico en la institución desde hace varios años han sido los maestros titulares, por lo que los orientadores no han incluido ese objetivo como parte de la materia.

En el apartado de sugerencias, comentarios y observaciones los alumnos comentaron que les gusta la clase pero reconocen que al no ser una materia con valor académico y que no aparece en la boleta de calificaciones, provoca que no sea considerada con seriedad y el empeño con el que los alumnos la abordan no es el óptimo. Existen varias peticiones para que esta materia tenga una calificación ya que se piensa que ello los presionará a aprovecharla mejor.

4.1.2 Análisis del Resultado Obtenido en los Cuestionarios Aplicados a los Padres de Familia

El cuestionario para padres de familia fue respondido por 25 padres de alumnos de segundo de secundaria, todos ellos tienen hijos que cursaron el ciclo anterior en la misma institución.

Las primeras tres preguntas del cuestionario se refieren al conocimiento del trabajo de los orientadores y de la materia lo que es necesario para contestar las siguientes preguntas, también se pregunta si desde su percepción se dieron cambios en el trabajo de los orientadores. Las respuestas se analizan a continuación.

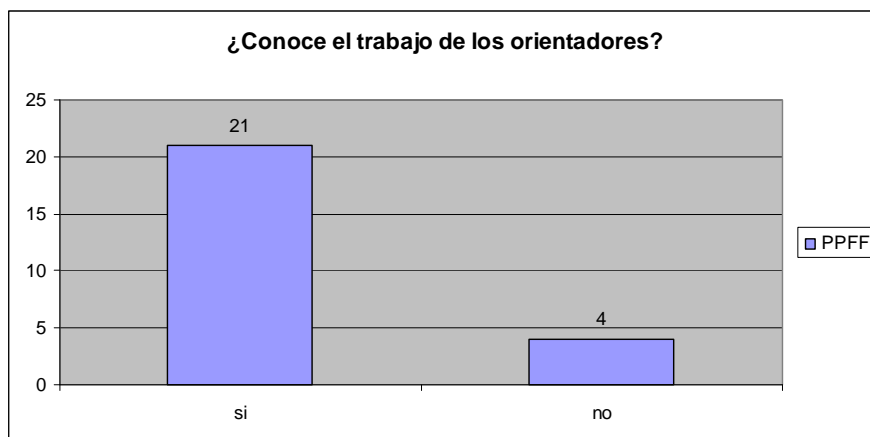


Figura 7. Respuesta de padres de familia a pregunta 1 del cuestionario

Como se puede observar en la Figura 7, de las 25 personas, 21 aseguran que conocen el trabajo de los orientadores y 4 no, por lo que es una mayor cantidad la que puede dar sus percepciones acerca del trabajo ayudando así a la triangulación de la información ya que se evaluará desde los puntos de vista de los alumnos, maestros titulares, director y los mismos orientadores.

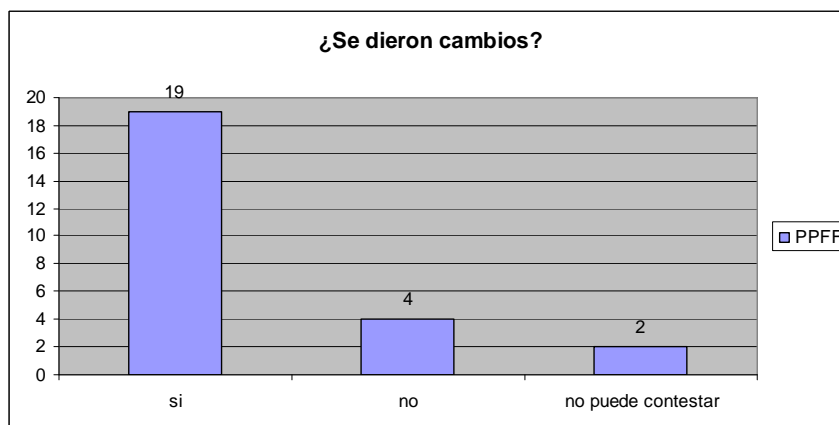


Figura 8. Respuestas de padres de familia a pregunta 2 del cuestionario

La Figura 8 corresponde a la pregunta del cuestionario que intenta dar respuesta a la pregunta de investigación que dice: ¿Qué cambios generó la Reforma Integral de la Escuela Secundaria dentro del campo de la orientación educativa? Primero se necesita

saber si los padres de familia se dieron cuenta de que existió algún cambio y 19 personas respondieron que sí. Los cambios que mencionaron son principalmente que los alumnos tuvieron semanalmente su clase (Orientación y Tutoría) con temas de actualidad y de su interés en donde, según lo que observan los padres de familia, los alumnos se sintieron bien y disfrutaron de la misma. Otro cambio percibido por los padres es que los alumnos se sintieron en confianza para comentar con ellos (sus padres), sus ideas y dudas de los temas revisados en la clase. Los padres creen que otro cambio que se dio en este ciclo escolar es que existió más comunicación e información entre orientadores y alumnos esto debido a la atención personalizada a los alumnos y comunicación con sus padres para resolver problemas. Un cambio importante es la escuela para padres como complemento a la materia de Orientación y Tutoría de la cual los padres opinan que es una oportunidad para conocer el trabajo que realizan sus hijos en la escuela y apoyar desde casa.

Estas respuestas de los padres confirman que desde lo que ellos pudieron observar sí se dieron cambios en el trabajo de los orientadores sobretodo por la inclusión de la materia y de la escuela para padres y éstas trajeron como consecuencia, según su punto de vista, un mayor acercamiento de los orientadores con los alumnos y con los mismos padres de familia.

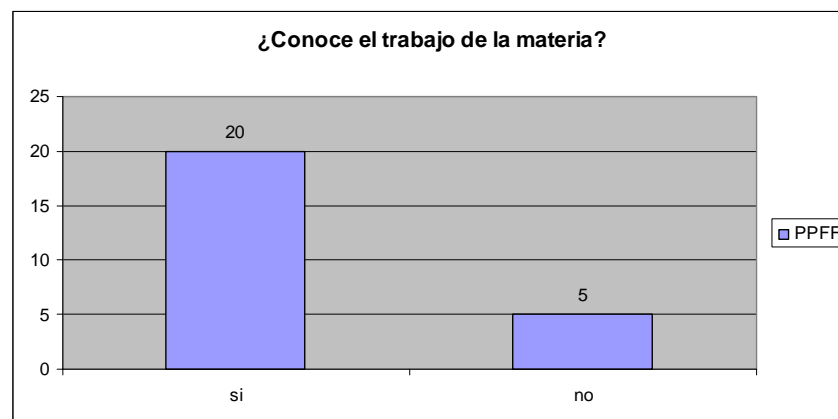


Figura 9. Respuesta de padres de familia a pregunta 3 del cuestionario

Como se observa en la Figura 9, veinte padres de familia dicen conocer el trabajo de la materia de Orientación y Tutoría, se tomaron estos cuestionarios y se analizaron las últimas tres preguntas las cuales se relacionan con las preguntas del cuestionario para alumnos 5,1 y 2 respectivamente. Estas preguntas son: (4) La materia de Orientación y Tutoría ha influido a que aumente el grado de prevención que tiene mi hijo (a) ante los riesgos psicosociales como drogas, sexualidad, actos antisociales, etc.; (5) La materia de Orientación y Tutoría ha influido en el grado de adaptación de mi hijo (a) en su grupo y en la escuela en general y (6) La clase ayudó a mi hijo(a) a mejorar su desempeño académico (calificaciones). Las respuestas se conjuntaron en una tabla (véase Apéndice I) para después presentarse en una figura (véase Figura 10) y facilitar así su comprensión.

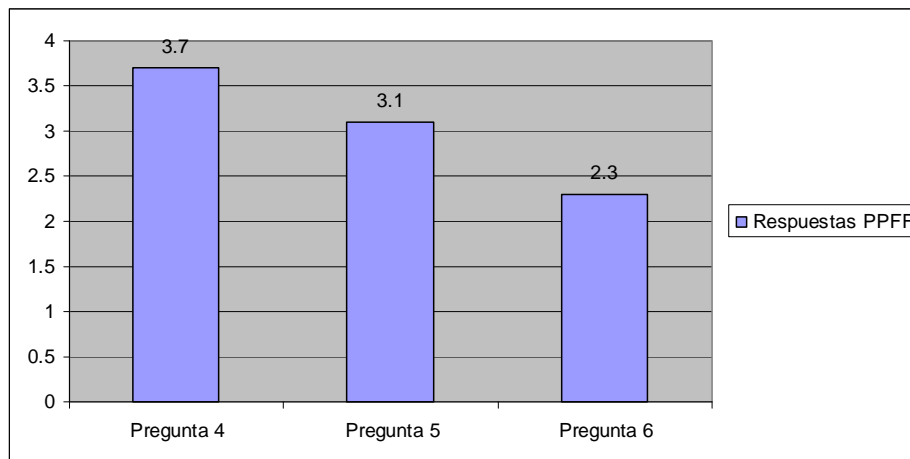


Figura 10. Respuestas de padres de familia a las preguntas 4, 5 y 6 del cuestionario

De acuerdo a las respuestas representadas en la Figura 10, la pregunta 4 es la que tiene un mayor puntaje lo que quiere decir que los padres, al igual que sus hijos, piensan que el objetivo mejor cumplido es el de la prevención de riesgos psicosociales y el objetivo que menos se cumplió según los padres, es el relacionado con el desempeño académico lo que concuerda de nuevo con lo expresado por los alumnos. La pregunta 5

también tiene un puntaje alto lo que quiere decir que los padres de familia piensan que la materia les ayudó a sus hijos a integrarse a su grupo y a la escuela.

En el apartado de comentarios y sugerencias varios padres de familia agradecen el trabajo de los orientadores, algunos piden que la comunicación acerca de la materia sea mayor entregándoles a principio de año un temario para que ellos puedan apoyar hablando con sus hijos de los temas en casa. Comentan también que les gustó mucho una tarea que les dejaron a sus hijos en la que tenían que platicar y hacer varias preguntas a los padres acerca de diversos temas. Los padres de familia que asisten a la escuela para padres están satisfechos con el trabajo realizado y opinan que es un medio para favorecer el reforzamiento en casa de los temas revisados en la materia de Orientación y Tutoría.

4.1.3 Análisis del Resultado Obtenido en las Entrevistas Aplicadas a los Orientadores

Los resultados de las entrevistas realizadas a los 5 orientadores quienes son todos psicólogos que laboran en el departamento de orientación educativa se analizan a continuación.

La primer pregunta referente al conocimiento de la propuesta de la Reforma de la SEP fue respondida con un sí, por 2 orientadores y con un no por 3, lo que quiere decir que la mayoría aunque trabaja con los programas no conoce las propuestas en específico. Las dos personas que sí conocen las propuestas se enteraron de las mismas por medio de la institución educativa en la que laboran.

En cuanto al conocimiento de los cambios propuestos para el área de la orientación educativa, nuevamente 2 respondieron que si los conocen y 3 que no. Los cambios descritos por las personas que sí los conocen hablan sobre la inclusión de la materia de

Orientación y Tutoría y el establecimiento específico del trabajo de los orientadores y tutores con los alumnos.

En la pregunta 4 se hace referencia al conocimiento de los objetivos propuestos por la SEP para la materia de Orientación y Tutoría, las respuestas son 4 afirmativas y una negativa y las descripciones son las siguientes: acompañamiento de alumnos de una manera más personalizada, apoyar a la formación personal y seguimiento de los alumnos de secundaria e informar y proteger a los alumnos acerca de temas sociales. Lo que comentan los orientadores coincide con lo propuesto por la SEP en su plan de estudios 2006, sin embargo existen algunos objetivos que no se mencionan. Los orientadores no hablan de contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico o de favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar. Esto puede traer como resultado que al no conocer estos objetivos no se haya trabajado en ello.

La pregunta 5 se refiere al conocimiento de los objetivos propuestos por el departamento de orientación educativa para la materia de Orientación y Tutoría, todas las respuestas fueron positivas con las siguientes respuestas: contribuir a la formación integral del joven por medio de temas preventivos que apoyen en su etapa de adolescente, dar información e incrementar la protección de riesgos psicosociales así como un acompañamiento en su desarrollo, ofrecer un espacio de reflexión en pequeños grupos de formación en base a programas de prevención en áreas como sexualidad, eventos negativos, abuso de sustancias, consumismo, etc.

La pregunta 6 referente a la opinión de los orientadores en cuanto a si se dieron cambios en la organización del departamento a partir de la reforma, las respuestas fueron

4 positivas y una negativa aclarando que los cambios se dieron antes de la reforma y no a partir de esta. Los cambios mencionados son los siguientes: la elaboración de un programa en base a experiencias pasadas con programas de prevención y tomando en cuenta las necesidades de los alumnos, mayor organización y compromiso, más personal y la inclusión de la materia de Orientación y Tutoría.

Siguiendo con la pregunta 7, la cual indaga acerca de los cambios en las actividades que realiza el orientador en el departamento de orientación educativa las respuestas fueron todas positivas en el sentido de que reconocen que sí existieron cambios a partir de la reforma, los cuales para ellos son: supervisión del programa de la materia de orientación y apoyo a las maestras, organización con el nuevo personal, además de los casos individuales el acompañamiento en las clases de Orientación y Tutoría, el trabajo con los padres de familia en la escuela para padres por las mañanas, mejor atención de problemática que presentan los alumnos.

La pregunta 8 intenta analizar si a partir de la reforma se han dado cambios en algunos aspectos, se divide en 5 incisos con preguntas que se responden con sí o no, y se explica porque piensan eso. Los aspectos en los que se pretende analizar el cambio se explican a continuación.

A la aseveración que dice “El acompañamiento de los orientadores a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma”, los 5 orientadores respondieron que sí se dio este cambio debido a que la inclusión de la materia propició un mayor acompañamiento a los alumnos ya que se encuentran divididos en pequeños grupos y se facilita así la integración.

En cuanto al inciso siguiente que dice “El reconocimiento de los orientadores de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico”, las respuestas fueron 3 positivas y 2 negativas. La explicación ofrecida para las respuestas negativas es que ésta es una actividad que se daba antes de la reforma y con apoyo de los maestros titulares por lo que no se cree que sea a partir de la reforma. Las 3 personas que contestaron con un sí lo justifican comentando que las maestras reportan casos de dificultad académica que son capaces de visualizar desde su materia.

Al preguntar acerca de “La ayuda de los orientadores en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido para los adolescentes con su realización personal en el corto y mediano plazos”, las respuestas fueron todas positivas y se explica que en el programa de la materia se incluye el tema de metas a corto y mediano plazo así como la creación de un proyecto de vida adecuado a la edad de los alumnos.

En cuanto a “El favorecimiento del diálogo, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en el grupo y en la comunidad escolar”, al igual que el inciso anterior todas las respuestas son positivas ya que se incluye en el trabajo de la materia.

Acerca de “El grado de prevención ante los riesgos psicosociales con el que cuentan los alumnos”, también lo respondieron de manera positiva los orientadores aclarando que ya se había manejado un programa preventivo en el pasado pero la inclusión de la materia permitió tener un espacio formal para llevarlo a cabo.

Estas respuestas corresponden al trabajo que los orientadores realizan y como se mencionó en el capítulo 2, concuerdan con lo que López (2005) menciona acerca de las funciones de trabajo que le corresponden al orientador como interactuar directamente con los alumnos, ser responsable de la adaptación de su adaptación a la escuela, atender los

problemas escolares de conducta, rendimiento académico, deserción escolar, así como propiciar la toma de decisiones exitosas, oportunas y adecuadas.

Analizando la pregunta 9 que dice: ¿Existen actividades o sugerencias de la Reforma que ya realizaba anteriormente en su trabajo de orientador? Las respuestas son todas positivas argumentando que la clase de orientación y tutoría trajo consigo actividades de prevención y atención que existían con anterioridad pero de una forma informal.

La última pregunta hace referencia a si alguna de las propuestas de la reforma favoreció su trabajo como orientador a lo que todos respondieron que sí comentando que gracias a la inclusión de la materia se contrató a personal de apoyo en el área, se le dio mayor formalidad al programa preventivo que dio lugar a espacio de reflexión y convivencia para los alumnos lo que facilita el trabajo de detección y atención de los orientadores.

4.1.4 Análisis del Resultado Obtenido en la Entrevista Aplicada al Director de Secundaria

El director de la secundaria Instituto Potosino respondió a la entrevista el día 1º de Julio del 2008. Con 35 años de experiencia en el campo de la educación y con una formación de maestro normalista con especialidad en ciencias naturales, el director ha tenido la oportunidad de observar cambios a lo largo de la historia de la educación en México lo que le da un valor agregado a sus respuestas.

El director conoce las propuestas de la Reforma, enterándose de éstas por los medios de comunicación y por las juntas de la SEP para los directivos de las escuelas. Conoce los cambios propuestos en el área de orientación sabiendo que la inclusión de la

materia de orientación y tutoría es el mayor cambio de esta reforma y comentando que el acompañamiento de los alumnos en sus problemas académicos y personales es su mayor objetivo propuesto por la SEP. El director desconoce los objetivos propuestos por el departamento de orientación educativa para la materia ya que dice que no se los han comentado.

En cuanto al funcionamiento del departamento de orientación educativa, el director reconoce que se dieron cambios en la organización del departamento ya que cuentan con más personal lo que contribuye a una atención sistematizada para los alumnos. Acerca de las actividades diarias de los orientadores, el director considera que sí se dieron cambios debido a que se dio una mayor organización y atención para los alumnos, él considera que se dio un trabajo con mayor calidad y en mayor cantidad.

Los siguientes incisos se preguntaron al director haciendo hincapié en si observó cambios en estos a partir de la inclusión de la reforma:

Ante la pregunta de si se dio el cambio en “El acompañamiento de los orientadores a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma”, el director respondió de manera positiva argumentando que en la clase de orientación se da mejor este acompañamiento.

Acerca de “El reconocimiento de los orientadores de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico”, el director comentó que este reconocimiento se da y no solo en la parte académica sino también en el desarrollo personal.

Al mencionarle “La ayuda de los orientadores en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido para los adolescentes con su realización personal en el corto y mediano plazos”, el director no pudo responder ya que dice desconocer el programa de los orientadores.

En cuanto a “El favorecimiento del diálogo, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en el grupo y en la comunidad escolar”, el director comenta que los conflictos han disminuido, no los de tipo personal o familiar los cuales se atienden en el departamento de orientación pero sí los de relación con los compañeros.

En referencia a “El grado de prevención ante los riesgos psicosociales con el que cuentan los alumnos”, la respuesta del director es positiva ya que comenta que se ha tomado mucho el tiempo para la prevención.

Por último el director hace comentarios en el sentido de que la Reforma ha intentado fomentar valores y competencias que se empatan con los objetivos del departamento de orientación. Para la institución no significó cambios en el sentido de que el titular ya hacía muchas de las cosas que se proponen en la reforma como los valores y el acompañamiento, sin embargo, sí ayudó a sistematizar y programar lo que se realiza contando con el apoyo de la materia y sus maestras.

4.1.5 Análisis del Resultado Obtenido en las Entrevistas Aplicadas a los Maestros Titulares de 2º de Secundaria

Los maestros titulares son los encargados directos de un salón, apoyan a los alumnos en necesidades académicas y personales. Se aplicaron las entrevistas a los 4 maestros titulares encargados de los grupos de 2º de secundaria quienes cursan la materia de orientación y tutoría.

De los 4 titulares, 3 son mujeres y 1 es hombre, sus profesiones son: licenciado en educación primaria, licenciado en español, licenciado en matemáticas y licenciado en sociales.

Las respuestas de los maestros titulares a las preguntas del cuestionario fueron las siguientes. Todos los maestros titulares dicen conocer las propuestas de la SEP en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria.

De acuerdo a los resultados que se pueden observar en la Figura 11, se puede constatar que la mayoría de los maestros se enteró de la Reforma por medio de los cursos de la SEP que tomaron antes de iniciarla, también se enteraron por los medios de comunicación.

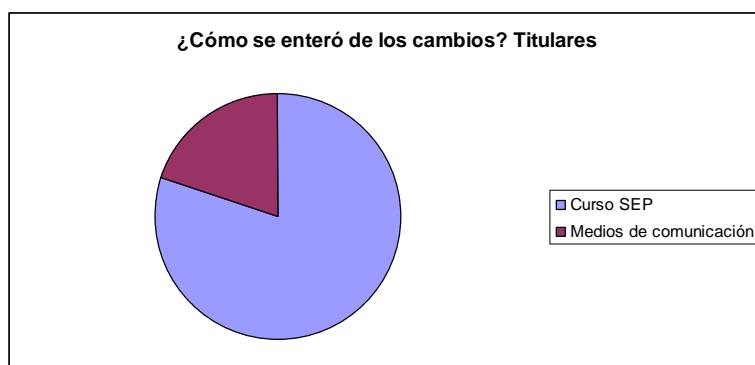


Figura 11. Respuestas de Titulares a pregunta 2 de la entrevista

Ante la pregunta “¿Conoce los cambios que se dieron en el área de la orientación?” (véase Figura 12), los maestros que respondieron de manera positiva a esta pregunta explican que los cambios incluyen la materia de orientación y tutoría así como una mejor organización.

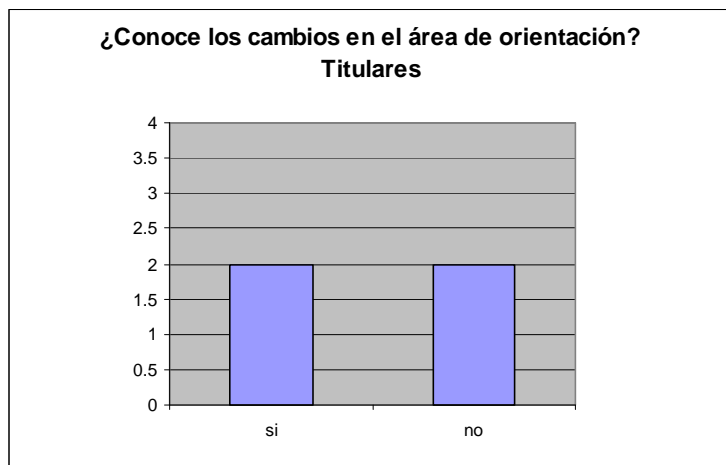


Figura 12. Respuestas de Titulares a pregunta 3 de la entrevista

Ante la pregunta 4 del cuestionario que dice ¿conoce los objetivos de la SEP para la materia de Orientación y Tutoría?, dos maestros respondieron positivamente y comentan que los objetivos son muy similares a los que se manejan en la Institución los cuales son acompañar, guiar, orientar y tener mayor cercanía con los alumnos, los otros dos dicen no conocerlos.

Ante la pregunta 5 del cuestionario que dice, ¿conoce los objetivos propuestos por el departamento de Orientación Educativa para la materia de Orientación y Tutoría?, tres maestros respondieron que no y uno que sí. El maestro que respondió a esta pregunta de forma positiva aclara que el objetivo principal es la prevención de riesgos.

Los cuatro maestros aseveran que se dieron cambios en el Departamento de Orientación Educativa y reconocen que el principal cambio es la materia de Orientación y Tutoría lo que dio como consecuencia una diferente organización del departamento.

En cuanto a si se dieron cambios en las actividades del orientador, dos maestros respondieron que sí refiriéndose a que el cambio se ve en un trabajo de mayor cercanía

con los alumnos. Las otras dos personas respondieron que no pueden contestar esa pregunta por falta de información.

Tres de los maestros titulares comentaron que no se dieron cambios en su labor de titular a partir de la reforma. La persona que respondió que sí se dieron cambios asevera que el trabajo de los orientadores le ha ayudado a tener un mayor conocimiento de sus alumnos y así atenderlos mejor.

Solamente un maestro respondió de manera afirmativa a la pregunta de si se dieron cambios en los programas de titular. La persona que respondió de manera positiva dice que este año realizó más dinámicas para conocer a sus grupos.

La pregunta 10 se encuentra dividida en 5 incisos los cuales pretenden analizar los cambios en esas áreas o aspectos a partir de la reforma. Los maestros titulares tuvieron que responder si ellos creen que se dio cambio en las siguientes cuestiones planteadas.

La primera habla acerca de “El acompañamiento de los orientadores a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma”, los cuatro maestros contestan que no es algo que ellos puedan observar o medir.

Al preguntarles acerca de “El reconocimiento de los orientadores de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico”, dos personas respondieron que sí, afirmando que se nota el acercamiento de los orientadores en ese aspecto. Los otros dos maestros desconocen la situación.

Al preguntar acerca de “La ayuda de los orientadores en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido para los adolescentes con su realización

personal en el corto y mediano plazos”, los cuatro responden que no están enterados de la situación.

Hablando de “El favorecimiento del diálogo, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en el grupo y en la comunidad escolar”, los cuatro respondieron que no están enterados de la situación.

Por último al preguntarles de “El grado de prevención ante los riesgos psicosociales con el que cuentan los alumnos”, tres respondieron que no están enterados y uno respondió que sí porque sabe que el programa de la materia de Orientación y Tutoría incluye la prevención.

La pregunta 11 se refiere a si alguno de los aspectos anteriores es realizado o apoyado por los titulares, las respuestas fueron tres positivas y una negativa

Los aspectos que han apoyado algunos titulares haciendo la aclaración de que el apoyo es como eje permanente sin ser el objetivo, son: proyecto de vida, no violencia, prevención, solución de conflictos, necesidades académicas.

Aunque los maestros titulares sí apoyan en algunas situaciones, por sus respuestas se puede ver que no existe un verdadero trabajo en equipo de los orientadores y titulares, está faltando lo que Luna (2006) comenta acerca de que a pesar de que las labores de orientación y las de tutoría representan un reto tanto para los tutores y orientadores como para los diversos integrantes de la comunidad educativa, se necesita establecer nuevas y diversas formas de relación entre alumnos, tutores, orientadores, profesores de las diferentes asignaturas, personal de apoyo, personal directivo y padres de familia. Esto es algo que desde la percepción de los titulares no se logró en el ciclo escolar.

Las observaciones que hacen al final son diversas, en resumen: piensan que se dio poca relación y comunicación con los orientadores, comentan que sería interesante trabajar ejes transversales, aclaran que es importante conocer lo que están trabajando los orientadores para reforzar desde el trabajo del titular y piensan que se desconoce en específico los cambios en el trabajo de los orientadores.

De acuerdo a lo que comentan en sus respuestas los maestros titulares se puede afirmar que falta lo que Fernández (en Boza, 2001) define como algunas funciones tutoriales, en específico participar en las reuniones de coordinación del departamento de orientación para programar y evaluar las actividades de las tutorías y mantener contactos periódicos con el orientador del centro.

4.1.6 Análisis de las Observaciones Realizadas

Se llevaron a cabo observaciones de 2 reuniones realizadas el 2 de julio y el 6 de agosto respectivamente. Para recabar la información se utilizó el formato de observación que se encuentra en el Apéndice B.

Primera Observación. La primera reunión fue de evaluación de la materia de Orientación y Tutoría en el ciclo escolar 2007-2008 a la que asistieron todos los orientadores.

Se habló de los aciertos o situaciones positivas que se dieron durante el año, en resumen, lo comentado fue que se trató por medio de los temas que los alumnos sean capaces de tomar decisiones contando con la información y tomando en cuenta las consecuencias. Las maestras definieron el trabajo con adolescentes como un reto que las hace querer mejorar en su práctica. Las maestras piensan que los grupos de primero de

secundaria lograron una mayor integración ya que no se conocían y las dinámicas de la clase ayudaron a que se conformaran como un grupo.

Las maestras de Orientación y Tutoría se basaron en una evaluación diagnóstica en donde pudieron ver las necesidades de los alumnos y trabajar con esto modificándolo de acuerdo a las necesidades. Las maestras se sintieron cercanas a los alumnos ya que lograron ganar su confianza.

Los temas que mejor sintieron que abordaron fueron: sexualidad, hacer grupo y eventos negativos.

Las cosas negativas o que sintieron las maestras que faltaron son: tiempo para trabajar con todos los temas deseados, una motivación para los alumnos ya que como no tenía calificación la materia era difícil lograr que los alumnos trabajaran responsablemente y también sintieron la falta de tiempo para acompañamiento individual cuando se daba un caso específico en el que era necesario. Otro aspecto que comentan las maestras es que faltó mayor comunicación con titulares y padres de familia.

Lo que proponen las maestras para el próximo ciclo escolar es: ahora que si será materia para calificación aprovechar para motivar pero seguir con el ambiente de la clase de confianza, no utilizar libro de texto para tener flexibilidad en el tema de acuerdo a las necesidades, tener mayor comunicación con titulares (hacer una junta mensual) y padres de familia (por medio de circulares y tareas), invitar al Grupo Especial a tomar algunas clases, invitar a expertos a hablar sobre algunos temas.

Se observa un muy buen ambiente de trabajo con gente comprometida y con ganas de mejorar el próximo ciclo escolar.

Segunda Observación. Correspondiente a la reunión en la que estuvieron presentes los maestros titulares, los orientadores y el director de secundaria.

El motivo de la reunión fue comunicar lo realizado el ciclo escolar pasado durante la clase de orientación y propiciar una mejor comunicación para el siguiente ciclo.

Los orientadores explicaron la temática de la clase y los resultados obtenidos así como la propuesta de la clase para el siguiente ciclo escolar. Los maestros titulares comentaron que la falta de comunicación hizo que no se pudiera utilizar la información que obtienen los orientadores a favor de los alumnos así como que ven alguna repetición en los temas que ellos revisan en la clase de religión y de formación cívica.

Un maestro titular es también maestro de Formación Cívica y Ética y comentó que algunos temas que se trabajan en la materia de Orientación y Tutoría se revisan también en su materia y la falta de comunicación entre maestros provoca que los alumnos se quejen de que ven lo mismo y no quieren participar.

El director notó la importancia de la comunicación y organización entre titulares y orientadores por lo que propuso una reunión mensual para revisar los temas que se darán en el mes y así ponerse de acuerdo para hacer un mejor trabajo.

Los orientadores se comprometieron a comunicarle al titular cualquier situación importante que se diera en su salón tanto de forma grupal como personal para darle un mejor seguimiento.

En general se observó un ambiente de disposición y trabajo en equipo a favor de los alumnos, se lograron reconocer las deficiencias y se propusieron acciones para mejorarlas.

4.2 Análisis de los Resultados de Acuerdo a los Supuestos de Investigación

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede asegurar que los supuestos de investigación fueron acertados y que por medio de los datos recabados se dio respuesta a las preguntas de investigación.

Dentro de los supuestos es importante recalcar que las especificaciones de la materia de Orientación y Tutoría en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria sí originaron cambios en las actividades de los orientadores educativos principalmente al incluir la materia de Orientación y Tutoría y al contratar a más personal lo que generó cambios en los programas de Orientación Educativa.

Por lo que comentan los padres de familia, alumnos, director y orientadores, de acuerdo a su percepción la materia de Orientación y Tutoría propuesta en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria propició que los alumnos de primero y segundo de secundaria cuenten con un apoyo emocional dentro de su vida educativa y con una mayor prevención hacia los riesgos psicosociales propios de su edad.

Se encontraron algunas situaciones que señalan que no todos los objetivos propuestos por la SEP para la materia fueron cumplidos principalmente porque corresponden al trabajo de los titulares desde tiempo atrás.

Los resultados obtenidos fueron recabados por medio de los instrumentos elegidos y se analizaron en este Capítulo logrando así responder las preguntas de investigación y corroborando los supuestos. Se utilizaron los conceptos descritos en el Capítulo 2 para explicar los resultados obtenidos en la investigación.

Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones

En este último capítulo se presentan las conclusiones generales obtenidas al analizar los resultados y concluir el estudio. Se ofrecen también las recomendaciones sugeridas para ampliar estos resultados y realizar futuras investigaciones.

5.1 Conclusiones Generales

Al confrontar el análisis de los resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de datos y el marco teórico se presentan las siguientes conclusiones:

La Reforma Integral de la Escuela Secundaria propuesta por la SEP en el plan de estudios 2006 produjo cambios en la organización del Departamento de Orientación Educativa de la escuela secundaria “Instituto Potosino” de San Luís Potosí, siendo los más importantes la inserción de la materia de Orientación y Tutoría, la contratación de dos psicólogas para impartir la materia, la reorganización de las labores del departamento y la creación de la escuela para padres.

El principal objetivo planteado por el Departamento de Orientación Educativa para la materia de Orientación y Tutoría fue el de prevención de riesgos psicosociales. De acuerdo con las opiniones de alumnos, padres de familia, orientadores y director de secundaria este objetivo se cumplió de manera significativa, ya que el programa y las actividades están diseñadas para ello y los alumnos y padres de familia pudieron constatarlo a través de las clases, tareas y actividades. Los maestros titulares dijeron no estar enterados de esto.

Los objetivos planteados por la SEP (2005 a) para la materia de Orientación y Tutoría son: acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su

inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma, contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico, coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos, así como favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar.

De los objetivos planteados por la SEP lo que destaca es que todas las personas involucradas en esta investigación coinciden en que el objetivo que no se cumplió fue el de contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico. Es importante mencionar que los orientadores apoyan al proceso académico de los alumnos desde hace varios años con programas como el de mejoramiento de hábitos de estudio en el cual se aplica un test y con los resultados se enseña a los alumnos a mejorar en las áreas débiles o desprotegidas. Para esta labor se requiere un manual que describe los pasos a seguir para alcanzar hábitos de estudio efectivos y los maestros lo utilizan en sus clases. También se trabaja de manera individual con los alumnos que tienen problemas específicos, particularmente con los que han reprobado varias materias y presentan incumplimiento con sus tareas. En la clase de Orientación y Tutoría no se llevan a cabo actividades que contribuyan a una mejoría en el desempeño académico de los estudiantes y por lo tanto se considera que este objetivo para la materia no se cumplió.

Un objetivo de la SEP que en opinión de los alumnos también se cumplió es el de coadyuvar en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos. Los orientadores coinciden con lo que

opinan los alumnos y las demás personas a las que se les preguntó acerca de este objetivo explicaron que no poseen la información necesaria para responder.

Lo que resalta de los resultados obtenidos es la falta de comunicación, particularmente entre orientadores y titulares, ya que éstos últimos no están enterados de los programas y actividades que se realizaron en la clase de Orientación y Tutoría. Esto hace que el trabajo no se esté desempeñando de manera óptima ya que como menciona Fernández (2004) la tutoría es el proceso auxiliar de la orientación educativa y ocupacional que busca formar a los profesores y alumnos con el objetivo de apoyar a los estudiantes, es decir, si los titulares y los orientadores no están en comunicación, están perdiendo la oportunidad de trabajar juntos y lograr así un mejor resultado.

Algunas funciones de los Departamentos de Orientación según Rodríguez-Moreno (2001) debían incluir la colaboración y el asesoramiento a los tutores sobre la planificación de actividades para desarrollar la función de tutoría. De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación se puede constatar la falta de trabajo en equipo de los orientadores y los titulares lo cual puede influir en la obtención de buenos resultados en lo que a orientación de los alumnos se refiere.

También se observa falta de comunicación entre maestros de otras materias lo que provoca que los temas se revisen en varias clases llegando a ser repetitivo y tedioso para los alumnos. Así mismo, la comunicación con dirección debe mejorar ya que el director sí está enterado de la Reforma y sus propuestas así como de la necesidad de la clase de Orientación, sin embargo no está totalmente enterado del programa y las actividades que se llevan a cabo.

La mayoría de los padres de familia están enterados de la materia y del trabajo de los orientadores, sin embargo hay algunos que lo ignoran y se podría optimizar la comunicación con ellos aprovechando que varios sugieren que se entregue el programa con los temas a principio de año para que ellos sepan que están revisando en clase y puedan apoyar en casa.

Los alumnos califican en general a la clase como satisfactoria y piensan que les sirve para mejorar su vida académica y personal, no obstante varios alumnos coinciden en que sienten que la clase es informal al no ser curricular y no tener una calificación y eso les lleva a no participar con el mismo entusiasmo que en otras materias.

En general se puede concluir que las labores de los orientadores se complementaron a partir de la Reforma ya que desde antes de su inserción se realizaban ya labores de orientación y tutoría pero la inclusión de la materia logró que se trabajara seriamente y en un espacio determinado un programa preventivo que cubre las necesidades de la Institución. Es también importante señalar que muchas de las acciones que se proponen en la Reforma ya eran realizadas desde hace varios años por los orientadores y los maestros titulares y en lo que corresponde al trabajo de estos últimos, no se realizaron cambios en consecuencia de la Reforma.

Con estas conclusiones se resume que los objetivos planteados en este trabajo de investigación fueron cumplidos y las preguntas de investigación respondidas de manera satisfactoria. De los resultados obtenidos se pueden conseguir recomendaciones y desprender líneas que guíen nuevas investigaciones.

Es importante considerar que por ser un estudio de caso con características específicas es posible que no pueda ser generalizado a otras instituciones que no cuenten

con los mismos elementos que las definan, pero al tratarse de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria, elemento constante para todas las escuelas secundarias, puede ser un ejemplo de cómo reacciona cierta parte de la población ante esta situación.

5.2 Recomendaciones

La principal recomendación es el mejorar la comunicación entre los orientadores y los maestros titulares, quienes deben definir los objetivos y labores que cada uno realizará para no duplicar el trabajo y apoyarse logrando así un mejor resultado para los alumnos. Sería importante proponer al director de la institución que los orientadores sean quienes coordinen el trabajo de los maestros titulares para que puedan trabajar en conjunto y puedan realizar así un mejor trabajo. Si esto no es posible, se puede hacer lo que se acordó en la reunión que tuvieron a fin del ciclo escolar 2007 -2008, en la que se aclaró que es importante que tengan por lo menos una junta mensual en la que compartan su plan de trabajo del mes y propongan acciones a realizar en conjunto.

Es necesario que el director asista a estas reuniones y esté enterado de lo que se realizará ya que como se menciona en el documento de “La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes” (SEP, 2007), el director de la escuela deberá estar al tanto del trabajo que los tutores organizan con los demás docentes para estar en posición de decidir sobre medidas y estrategias que contribuirán a mejorar las condiciones de bienestar de los alumnos de un grupo o grado particular, o bien de todo el plantel.

En cuanto a los padres de familia sería importante comunicarles a principio del ciclo escolar los propósitos de la materia y los principales temas a revisar durante el año. Como se tuvo muy buena experiencia con la tarea que involucraba a los padres de familia

es muy importante volverla a realizar tal vez con temas diferentes para los padres que ya la cursaron el año anterior. Siguiendo con los padres de familia, sería importante continuar con la escuela para padres en la que se ha tenido un mayor contacto con ellos y por este medio se puede apoyar en casa los temas revisados en la materia de Orientación y Tutoría.

Para los orientadores, es necesario revisar las propuestas de la SEP para la materia ya que no todos las tienen claras. Es preciso que se reformulen los objetivos después de hablar con los titulares y definan los campos de acción de cada uno. Los resultados demuestran que los orientadores están acostumbrados a trabajar de manera independiente y a no comunicar sus actividades a los demás agentes de educación. Tampoco trabajan en equipo con ellos (como los titulares, maestros, directivos, etc.) y de hacerlo, se reduciría su carga de trabajo y mejorarían su trato con los alumnos.

Acerca de la materia sería importante darle un matiz más formal en donde los alumnos trabajaran mejor con un mayor compromiso, esto podría ser como ellos mismos lo sugirieron, dándole un espacio en la boleta de calificaciones.

Por otra parte, como investigaciones futuras que se desprendan de la presente, la labor de los orientadores (SEP, 2007) requiere ser evaluada en diversos momentos del ciclo escolar con la finalidad de valorar su desempeño en la atención y apoyo a los alumnos. Considerando que dicha evaluación debe fortalecer, corregir o modificar las acciones del orientador, es importante que se realice periódicamente. Una forma de evaluar el trabajo de los orientadores es el programa que proponen Hernández y Martínez (1996) que establece cinco fases y considera como finalidad general de la evaluación de

programas de orientación la toma de decisiones para la mejora del proceso de intervención y del logro de resultados.

Otra investigación que se puede desprender de la presente es el aplicar el mismo estudio en una institución diferente, de preferencia en una escuela pública, lo que ayudaría a confrontar los resultados y a concluir de manera más general el impacto de la Reforma en la escuela secundaria para el área de la orientación educativa.

Los resultados obtenidos con este trabajo de investigación representan un precedente para que las autoridades educativas estatales, regionales y municipales atiendan las debilidades de la Reforma y reconozcan que se debe tomar en cuenta el contexto al momento de implementarla, por lo que es necesario dar cierta flexibilidad en su aplicación. Es importante también considerar que para la implementación de la Reforma en lo que al área de orientación se refiere, es necesario hacer primero un diagnóstico de la situación actual para después decidir qué se necesita adaptar y qué se puede utilizar exactamente como lo propone la Secretaría de Educación Pública.

Para el Instituto Potosino, estos resultados pueden apoyar la organización del departamento de orientación educativa y de los maestros titulares contribuyendo a una mejor realización de sus labores cotidianas así como al mejoramiento de la comunicación entre los maestros, titulares, padres de familia y directivos con los orientadores.

Referencias

- Alonso, J. (1997). *Orientación Educativa. Teoría, Evaluación e Intervención*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Recuperado el 10 de Abril de 2008 de: www.eumed.net/libros/2006c/203/index.htm
- Ayala, A. (1998). *La Función del Profesor como Asesor*. Barcelona: Trillas.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica*. Madrid, España: Narcea, S.A.
- Bisquerra, R. (coord.), (2001). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Segunda reimpresión Barcelona: CISSPRAXIS, S.A.
- Bisquerra, R. (coord.), (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona, España: CISSPRAXIS, S.A.
- Borges, R. (1995). *El estudio de caso como instrumento pedagógico y de investigación*. Universidad de Chile. Recuperado el 2 de abril de 2008 de: <http://www.dii.uchile.cl/~webmgpp/estudiosCaso/CASO04.pdf>
- Boza, A. (2001). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. España: Hergué
- Del Valle, S. (2005). Instala la SEP tutorías para evitar la deserción. *Las Buenas Noticias también son Noticia*. Recuperado el 26 de Febrero de 2008 de: <http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias/?contenido=20150&pagina=208>
- Egan, G. (1981). *El Orientador Experto: Un modelo para la ayuda sistemática y la relación interpersonal*. México: Grupo Editorial Iberoamérica, S.A. de C.V.
- Fernández, J. P. (2004). La Tutoría Académica Personalizada y su Importancia en la Eficiencia Escolar. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 2. Recuperado el 3 de marzo de 2008 de: <http://www.remo.ws/revista/n2/n2-fernandez.htm>
- García, F. (2002). *El cuestionario*. México: Limusa Noriega Editores.
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, R. y Castro, A. (2004). Propuesta Teórico-Methodológica desde un Enfoque Tutorial. La Orientación Educativa en la UAEM Frente a los Retos de la Globalización. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 1. Recuperado el 3 de marzo de 2008 de: <http://www.remo.ws/revista/n1/n1-gomezmedrano.htm>

- Hernández, P. (1999) *Psicología de la Educación: corrientes actuales y teorías aplicadas*. México: Trillas
- Hernández, F. y Martínez, C. (1996). Propuesta metodológica para evaluar programas de orientación educativa. *RELIEVE*, vol. 2, n. 2. Recuperado el 23 de Septiembre de 2008 de: http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_1.htm
- Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hill, G. (1973). *Orientación Escolar y Vocacional*. México: Editorial Pax-México
- LeCompte, M.D. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. *RELIEVE*, vol. 1, n. 1. Recuperado el 2 de Abril de 2008 de: <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm>
- López, M.A. (2003). Niños y jóvenes en los albores del siglo XXI. *Revista Atajo*, 17, 28-30.
- López, M. (2005). La Práctica del Orientador Educativo y la Motivación de Logro en los alumnos. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6. Recuperado el 3 de marzo de 2008 de: <http://www.remo.ws/revista/n6/n6-paz.htm>
- Luna, M.E. (2006). *Taller de conocimiento inicial de la propuesta curricular de la Reforma a la Educación Secundaria. Orientación y Tutoría*. México: Subsecretaría de Educación Básica. SEP
- Manual de Funciones del Instituto Potosino. Ciclo escolar 2005- 2006.
- Marcuello, A. (2006). *La acción Tutorial en los Centros de Enseñanza*. Recuperado el 3 de marzo de 2008 de: http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/accion_tutorial.shtml
- Molina, D. (2002). Concepto de Orientación Educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado el 3 de marzo de 2008 de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>
- Nava, L. (s.f.). *La Orientación Educativa en el marco de la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 14 de marzo de 2008 de: <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349880>
- Nieto, J. y Botías, F. (2000). *Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos*. Madrid: La Muralla.
- Proyecto Educativo del Instituto Potosino. Ciclo escolar 2005-2006
- Rodríguez-Moreno, M.L. (2001). *La orientación escolar y profesional en el sistema educativo español*. Recuperado el 14 de marzo de 2008 de: http://asesoramientoprofesional.org/textos/or_espana.pdf
- Sánchez, L., Vidal, J., Rueda, E. y González, L. (s.f.). *Facultad de estudios superiores Iztacala. Subprograma Profesionalizante: Procesos en Orientación Psicopedagógica*. Recuperado el 3 de marzo de 2008 de: http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/orientacion.htm
- Santrock, J. (2004) *Adolescencia*. España: Mc. Graw Hill.
- Sebastián A., Rodríguez-Moreno, M.L., Sánchez, M. F. (2003). *Orientación profesional, un proceso a lo largo de la vida*. Madrid, España: Dykinson
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2002). *Documento Base de la Reforma Integral de la Escuela Secundaria*. Secretaría de Educación Básica y Normal. Recuperado el 30 de enero de 2008 de: <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/docbase.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2003). *Diagnóstico Estatal de Educación Secundaria del Estado de San Luis Potosí*. Recuperado el 12 de febrero de 2008 de: <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/sanluispotosi.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2005 a). *Orientaciones para la Formación y Atención de los Adolescentes en las Escuelas Secundarias*. Recuperado el 30 de enero de 2008 de: http://www.lasalle.edu.mx/secundaria_lasallista/documentos_basicos/orientaciones_formacion_adolescentes.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2005 b). *Segundo Periodo de Seguimiento a las Escuelas en la primera etapa de implementación*. Recuperado el 1 de abril de 2008 de: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/pdf/seguimeintopei/seguimiento_2do periodo.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2006). *Reforma de la Educación Secundaria*. Recuperado el 27 de enero de 2008 de: <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx>

Secretaría de Educación Pública (2007). *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*. Recuperado el 27 de enero de 2008 de:
<http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/doc/orientacion/OrientacionTutoria.pdf>

Stake, R. E. (1998) *Investigación con estudio de casos*. Madrid, España: Morata.

Tyler, L. (1994). *La función del orientador*. Distrito Federal, México: Trillas

Yin, R. K. (1994). *Case Study Research. Design and Methods*, Applied Social Research Methods Series, Vol. 5, Second Edition. Londres: Sage Publications.

Apéndice A

Matriz de planificación para los procedimientos de recogida de datos

LeCompte, (1995)

¿Qué se necesita conocer?	¿Qué datos responderán a esa cuestión?	¿De qué fuentes deben obtenerse esos datos?
¿Qué cambios generó la Reforma Integral de la Escuela Secundaria dentro del campo de la orientación educativa?	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con los orientadores • Observación del trabajo de los orientadores • Entrevista con los directivos • Entrevistas con titulares 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientadores • Directivos • Titulares • Padres de Familia
¿Qué implicaciones tuvo dentro de las actividades cotidianas del orientador educativo?	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con los orientadores • Observación del trabajo de los orientadores • Entrevista con los directivos • Entrevistas con titulares 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientadores • Directivos • Titulares
¿Los cambios realizados a consecuencia de la nueva reforma cumplen con los objetivos propuestos por la Secretaría de Educación Pública y por el Departamento de Orientación Educativa del Instituto Potosino?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios a padres de familia y alumnos • Entrevistas a orientadores • Entrevistas a directivos • Entrevistas con titulares 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Alumnos • Orientadores • Directivos • Titulares

Apéndice B
Formato de Observación
Diario de Campo

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Actividad: _____

Objetivo: _____

Protagonistas: _____

Descripción de la observación:

Interpretación:

Elaboró: _____

Apéndice C

Entrevista para Directivos

Fecha: _____

Puesto: _____ Profesión: _____

1. ¿Conoce las propuestas de la SEP correspondientes a la Reforma Integral de la Escuela Secundaria?

Si () No ()

2. Si su respuesta es positiva, ¿Cómo se enteró de los cambios propuestos en la Reforma?

Curso de la SEP ()
 Página de Internet ()
 Documentos de la SEP ()
 Medios de Comunicación ()
 Otro () ¿Cuál? _____

3. ¿Conoce los cambios propuestos en la Reforma para el área de Orientación Educativa?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

4. ¿Conoce los objetivos propuestos por la SEP para la materia de Orientación y Tutoría?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

5. ¿Conoce los objetivos propuestos por el departamento de Orientación Educativa para la materia de Orientación y Tutoría?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

6. En su opinión, ¿Se dieron cambios en la organización del Departamento de Orientación Educativa a partir de la Reforma?

- Si ()
 No ()
 No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

7. ¿Se dieron cambios en las actividades diarias de los orientadores?

- Si ()
 No ()
 No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

8. A partir de la inclusión de la Reforma en el Instituto Potosino han habido cambios en el trabajo de los orientadores en cuanto a:

a) El acompañamiento de los orientadores a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué? _____

b) El reconocimiento de los orientadores de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué? _____

c) La ayuda de los orientadores en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido para los adolescentes con su realización personal en el corto y mediano plazos

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

d) El favorecimiento del diálogo, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en el grupo y en la comunidad escolar.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

e) El grado de prevención ante los riesgos psicosociales con el que cuentan los alumnos.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

9. Observaciones y Comentarios:

Entrevistó: _____

Apéndice D

Entrevista para Titulares

Fecha: _____

Puesto: _____ Profesión: _____

1. ¿Conoce las propuestas de la SEP correspondientes a la Reforma Integral de la Escuela Secundaria?

Si () No ()

2. Si su respuesta es positiva, ¿Cómo se enteró de los cambios propuestos en la Reforma?

Curso de la SEP ()

Página de Internet ()

Documentos de la SEP ()

Medios de Comunicación ()

Otro () ¿Cuál? _____

3. ¿Conoce los cambios propuestos en la Reforma para el área de Orientación Educativa?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

4. ¿Conoce los objetivos propuestos por la SEP para la materia de Orientación y Tutoría?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

5. ¿Conoce los objetivos propuestos por el departamento de Orientación Educativa para la materia de Orientación y Tutoría?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

6. En su opinión, ¿Se dieron cambios en la organización del Departamento de Orientación Educativa a partir de la Reforma?

- Si ()
 No ()
 No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

7. ¿Se dieron cambios en las actividades diarias de los orientadores?

- Si ()
 No ()
 No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

8. ¿Se dieron cambios en su actividad diaria de titular?

- Si ()
 No ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

9. ¿Se dieron cambios en los programas de trabajo que realiza como titular?

- Si ()
 No ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

10. A partir de la inclusión de la Reforma en el Instituto Potosino han habido cambios en el trabajo de los orientadores en cuanto a:

a) El acompañamiento de los orientadores a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

b) El reconocimiento de los orientadores de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

c) La ayuda de los orientadores en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido para los adolescentes con su realización personal en el corto y mediano plazos

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

d) El favorecimiento del diálogo, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en el grupo y en la comunidad escolar.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

e) El grado de prevención ante los riesgos psicosociales con el que cuentan los alumnos.

Si () No () No Puede contestar () ¿Por qué?_____

11. Alguno de los aspectos anteriores es realizado y/o apoyado por usted como titular?

Si ()

No ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué aspectos? _____

12. Observaciones y Comentarios:

Entrevistó: _____

Apéndice E

Entrevista para Orientadores

Fecha: _____

Puesto: _____ Profesión: _____

1. ¿Conoce las propuestas de la SEP correspondientes a la Reforma Integral de la Escuela Secundaria?

Si () No ()

2. Si su respuesta es positiva, ¿Cómo se enteró de los cambios propuestos en la Reforma?

Curso de la SEP ()
 Página de Internet ()
 Documentos de la SEP ()
 Medios de Comunicación ()
 Otro () ¿Cuál? _____

3. ¿Conoce los cambios propuestos en la Reforma para el área de Orientación Educativa?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

4. ¿Conoce los objetivos propuestos por la SEP para la materia de Orientación y Tutoría?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

5. ¿Conoce los objetivos propuestos por el departamento de Orientación Educativa para la materia de Orientación y Tutoría?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalos brevemente

6. En su opinión, ¿Se dieron cambios en la organización del Departamento de Orientación Educativa a partir de la Reforma?

- Si ()
 No ()
 No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

7. ¿Se dieron cambios las actividades que usted realiza dentro del Departamento de Orientación Educativa?

- Si ()
 No ()
 No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

8. A partir de la inclusión de la Reforma en el Instituto Potosino han habido cambios en su trabajo de orientador en cuanto a:

a) El acompañamiento de los orientadores a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.

Si () No () ¿Por qué? _____

b) El reconocimiento de los orientadores de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico.

Si () No () ¿Por qué? _____

c) La ayuda de los orientadores en la formulación de un proyecto de vida viable y comprometido para los adolescentes con su realización personal en el corto y mediano plazos

Si () No () ¿Por qué? _____

d) El favorecimiento del diálogo, la solución no violenta de los conflictos y la convivencia en el grupo y en la comunidad escolar.

Si () No () ¿Por qué? _____

e) El grado de prevención ante los riesgos psicosociales con el que cuentan los alumnos.

Si () No () ¿Por qué? _____

9. ¿Existen actividades o sugerencias de la Reforma que ya realizaba anteriormente en su trabajo de orientador?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalas brevemente

10. ¿Alguna(s) de las propuestas favoreció su trabajo como orientador?

Si () No ()

Si su respuesta es positiva descríbalas brevemente

11. Observaciones y Comentarios:

Entrevistó: _____

Apéndice F

Cuestionario para Padres de Familia

Estimados padres de familia:

Les pedimos su colaboración para responder el siguiente cuestionario con fines de evaluación e investigación. Gracias por su ayuda.

Grado que cursa su hijo: _____ Años de pertenecer a la Institución: _____

1. Conozco el trabajo que realizan los orientadores (psicólogos) con los alumnos de secundaria

Si ()

No ()

2. En comparación con el ciclo escolar pasado, se dieron cambios en la labor de los orientadores respecto a la atención de los alumnos.

Si ()

No ()

No puede contestar ()

Si su respuesta es positiva ¿Qué cambios? _____

3. Conozco el trabajo que realiza mi hijo (a) dentro de la materia de Orientación y Tutoría

Si ()

No ()

4. La materia de Orientación y Tutoría ha influido a que aumente el grado de prevención que tiene mi hijo (a) ante los riesgos psicosociales como drogas, sexualidad, actos antisociales, etc.

() Definitivamente sí

() Probablemente sí

() Indeciso

() Probablemente no

() Definitivamente no

5. La materia de Orientación y Tutoría ha influido en el grado de adaptación de mi hijo (a) en su grupo y en la escuela en general.

() Definitivamente sí

() Probablemente sí

() Indeciso

() Probablemente no

Definitivamente no

6. La clase ayudó a mi hijo(a) a mejorar su desempeño académico (calificaciones).

Definitivamente sí

Probablemente sí

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

7. Comentarios, observaciones y sugerencias

Apéndice G

Cuestionario para Alumnos

Estimado alumno:

Te pedimos tu colaboración para evaluar algunos aspectos de la clase de Orientación y Tutoría. Muchas gracias por tu apoyo.

Edad: _____ Sexo: _____ Grado escolar: _____

1. La clase de Orientación y Tutoría me ayudó a integrarme mejor a mi grupo y a la escuela en general.
 - () Definitivamente sí
 - () Probablemente sí
 - () Indeciso
 - () Probablemente no
 - () Definitivamente no

2. La clase me orientó para mejorar mi desempeño académico (calificaciones).
 - () Definitivamente sí
 - () Probablemente sí
 - () Indeciso
 - () Probablemente no
 - () Definitivamente no

3. La clase me ha ayudado a entender mejor lo que quiero y a fijarme metas para la vida.
 - () Definitivamente sí
 - () Probablemente sí
 - () Indeciso
 - () Probablemente no
 - () Definitivamente no

4. La clase ha ayudado a resolver conflictos dentro de la escuela y/o el salón de clases.
 - () Definitivamente sí
 - () Probablemente sí
 - () Indeciso
 - () Probablemente no
 - () Definitivamente no

5. La clase me ha ayudado a conocer información para saber cómo reaccionar ante las drogas, sexualidad, situaciones violentas, entre otras.
 - () Definitivamente sí
 - () Probablemente sí
 - () Indeciso
 - () Probablemente no

Definitivamente no

6. En general la clase me ayudó a que este año fuera mejor que el año pasado en cuanto a lo mencionado anteriormente.

Definitivamente sí

Probablemente sí

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

7. Sugerencias, comentarios y observaciones.

Apéndice H
Resultados del Cuestionario para Alumnos
 Análisis Resultados

Preguntas

	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	Total por persona
1	3	2	3	4	4	3	3.166666667
2	3	3	4	4	4	2	3.333333333
3	2	1	4	3	4	4	3
4	2	1	2	3	4	3	2.5
5	2	2	3	3	4	3	2.833333333
6	4	4	3	5	4	4	4
7	3	2	1	4	4	3	2.833333333
8	1	2	1	0	4	1	1.5
9	3	4	3	3	4	3	3.333333333
10	2	1	3	1	4	3	2.333333333
11	3	3	3	3	3	4	3.166666667
12	3	3	3	1	4	2	2.666666667
13	3	4	2	4	4	2	3.166666667
14	2	3	3	2	4	4	3
15	3	1	3	2	4	0	2.166666667
16	4	3	4	3	4	3	3.5
17	0	0	0	0	3	2	0.833333333
18	1	0	1	1	4	3	1.666666667
19	4	3	3	3	4	4	3.5
20	4	0	3	2	4	4	2.833333333
21	1	2	4	2	3	4	2.666666667
22	4	3	3	3	4	3	3.333333333
23	3	2	3	3	3	3	2.833333333
24	3	2	3	1	4	3	2.666666667
25	1	2	1	0	4	1	1.5
26	3	3	4	3	4	3	3.333333333
27	3	2	1	3	4	3	2.666666667
28	2	0	1	2	3	2	1.666666667
29	3	3	4	3	4	4	3.5
30	3	2	0	3	3	1	2
31	3	2	4	1	4	3	2.833333333
32	3	2	4	2	4	2	2.833333333
33	3	3	3	4	4	2	3.166666667
34	4	2	3	4	4	4	3.5
35	0	0	1	0	4	2	1.166666667
36	3	2	4	4	4	3	3.333333333
37	1	0	3	2	4	3	2.166666667
38	3	4	4	1	4	3	3.166666667
39	3	2	3	2	4	2	2.666666667
40	1	0	0	0	4	2	1.166666667
RespuestasAlumnos	2.55	2	2.63	2.35	3.85	2.75	2.6875

Apéndice I

Resultados del Cuestionario para Padres de Familia

Análisis de Resultados

	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	
1	3	3	0	2
2	4	4	3	3.66666667
3	4	3	2	3
4	4	3	2	3
5	3	3	2	2.66666667
6	4	2	3	3
7	4	4	3	3.66666667
8	4	4	3	3.66666667
9	4	4	4	4
10	3	3	1	2.33333333
11	4	3	3	3.33333333
12	3	4	4	3.66666667
13	4	2	3	3
14	4	3	2	3
15	4	3	3	3.33333333
16	4	4	3	3.66666667
17	3	3	2	2.66666667
18	4	3	0	2.33333333
19	3	4	3	3.33333333
20	4	0	0	1.33333333
	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	
Respuestas PPF	3.7	3.1	2.3	3.03333333